

#InfanciasEncerradas

Consulta a niñas, niños y adolescentes

Reporte del estado de Durango



COORDINACIÓN GENERAL: Nashieli Ramírez Hernández.

COORDINACIÓN Y GENERACIÓN DE CONTENIDOS: Fabiola de Lachica Huerta y Andrea Márquez Guzmán.

RESPONSABLE DE ANÁLISIS: Andrea Márquez Guzmán y Yashkara Estrada.

APOYO TÉCNICO PARA LA ENCUESTA Y EXPLOTACIÓN DE DATOS: Emilio Moreno Rivera, Saúl Dueñas López y Jorge Orejel Pérez.

APOYO CON EL MANEJO DE DATOS: Jorge Enrique Ruiz López.

RESPONSABLE DE LA EDICIÓN: Domitille Marie Delaplace.

CORRECCIÓN DE ESTILO Y CUIDADO DE LA EDICIÓN: Karina Rosalía Flores Hernández y Karen Trejo Flores.

DISEÑO EDITORIAL Y FORMACIÓN: Ana Lilia González Chávez y Gladys Ivette López Rojas.

La CDHCM agradece la donación de fotografías realizada por las niñas, los niños y las y los adolescentes que participaron en la consulta #InfanciasEncerradas.



AGOSTO ♦ 2020

Primera edición, 2020

D. R. © 2020, Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México

Av. Universidad 1449, col. Pueblo Axotla,

demarcación territorial Álvaro Obregón, 01030 Ciudad de México.

www.cdhcm.org.mx

Ejemplar electrónico de distribución gratuita, prohibida su venta.

Se autoriza la reproducción total o parcial de esta publicación, siempre y cuando se cite la fuente.

Contenido

1. Presentación	5
2. Introducción	8
3. Contexto	11
3.1 La pandemia y los derechos de niñas, niños y adolescentes.	11
3.2 La pandemia y las medidas de sana distancia en niñas, niños y adolescentes mexicanos	16
3.3 La pandemia y las medidas de sana distancia en niñas, niños y adolescentes del estado de Durango	21
4. Apuntes metodológicos.	26
5. Resultados	31
5.1 Consulta a niñas, niños y adolescentes de entre seis y 17 años.	31
Sobre quienes participaron y su entorno	31
¿Qué significa el encierro?	38
¿Qué estoy haciendo y cómo me entretengo?	41
Lo que me preocupa.	45
Lo que he sentido durante el encierro.	52
Lo que añoro del mundo afuera	66
6. Conclusiones.	80
7. Anexo.	86
7.1 Notas metodológicas.	86
7.1.1 Cuestionario de la consulta	86



Reporte Durango



1. Presentación

La puesta en marcha de la consulta #InfanciasEncerradas tiene su sustento en la participación como principio y como derecho de niñas, niños y adolescentes. Las respuestas a la emergencia sanitaria derivada de la pandemia de COVID-19 han puesto en evidencia la permanencia a nivel mundial de una visión adulta en la que aún predomina la mirada hacia la infancia y la adolescencia como un valor futuro y que está poco preocupada por escucharlas. Qué pasó con el presente de miles de millones de niñas, niños y adolescentes en este confinamiento; qué les representó ver interrumpida su cotidianidad; cómo transcurrió para ellos al menos toda una estación del año, tiempo que para algunos representa cinco o 10% de lo que han vivido y que alcanza para otros hasta la quinta parte de su edad. Intentar acercarnos a las respuestas a esas preguntas es hoy cada vez más pertinente cuando mantener un manejo adecuado de la pandemia requiere del establecimiento de medidas de distanciamiento social y sanidad que seguirán impactando en la vida de las personas menores de 18 años de edad en gran parte del orbe.

Antes de la pandemia se hablaba persistentemente de la huella de un entorno incierto, desigual y violento en las biografías individuales, las subjetividades y la garantía de derechos de muchos niños, niñas y adolescentes. Actualmente la crisis económica en proceso y sus consecuencias eminentes sobre la vida social alimentan dicho escenario, por lo que es necesario visibilizar en la agenda pública a este grupo que representa en promedio la tercera parte de la población mundial.

La consulta #InfanciasEncerradas, realizada por la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM), tuvo como referencia el estudio *Infancia confinada. ¿Cómo viven la situación de confinamiento niñas, niños y adolescentes?*, llevado a cabo en España durante el mes de abril. Agradecemos a Enclave de Evaluación y Enfoque de Derechos Humanos, especialmente a Marta Martínez, Iván Rodríguez y Gabriela Velásquez por su generosidad para compartir su planteamiento metodológico.

Decidimos hacer una convocatoria nacional y no hubiésemos logrado esa cobertura sin la solidaridad de más de dos centenares de personas, docentes e instituciones que se sumaron a su convocatoria y difusión; para todas ellas nuestra gratitud. Este ejercicio

nos alimenta la esperanza de que es posible que a partir de esta pandemia se abran los caminos para la acción ética colectiva y la solidaridad.

Un agradecimiento especial por haber hecho posible la participación de niñas, niños y adolescentes de Durango a la senadora Lilia Margarita Valdez Martínez, y por la promoción de la encuesta a la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Durango y al Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes Durango.

Nuestro mayor agradecimiento es para los más de 40 000 niños, niñas y adolescentes de todo el país, en especial a los 643 de Durango que dedicaron su tiempo para hacer un dibujo o contestar el cuestionario. A ellos y ellas, y a quienes no pudimos alcanzar en esta ocasión, ¡gracias!

Nashieli Ramírez Hernández
Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos
de la Ciudad de México



Reporte Durango



2. Introducción

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró que la COVID-19, enfermedad identificada por primera vez en la provincia de Wuhan, China, y causada por el virus SARS-CoV-2, era considerada oficialmente una pandemia. Dentro de este panorama de incertidumbre y emergencia los Estados tomaron decisiones que fueron desde el cierre de fronteras para intentar controlar la expansión del virus a través de sus territorios hasta la suspensión de actividades económicas, sociales y culturales. En la mayoría de los países se limitó la movilidad de las personas, restringiendo sus actividades a las necesidades básicas; las medidas de aislamiento incluyeron que las escuelas, desde preescolar hasta universidad, y los servicios de cuidado infantil cerraran.

8

Ante la variedad de medidas de prevención y protección contra la enfermedad COVID-19 instauradas por los Estados surgió la preocupación acerca de que, aún en circunstancias y medidas excepcionales, se velara por el pleno respeto a los derechos humanos de todas las personas. Específicamente se reconoció de inmediato la necesidad de proteger a las poblaciones en situación de vulnerabilidad, en especial las que estuvieran en condiciones de riesgo de complicaciones como las personas mayores.

Las niñas, los niños y las y los adolescentes, considerados como una población particularmente poco afectada por dicha enfermedad, se desvanecieron del escenario de la emergencia sanitaria. Sin embargo, contrario a lo anterior y visto desde las medidas de distanciamiento social, constituyen uno de los grupos en situación de vulnerabilidad debido al riesgo de convertirse en víctimas de distintas formas de violencia y explotación. Su derecho a la salud está en riesgo, en específico el acceso al monitoreo de su desarrollo o de enfermedades preexistentes y sus esquemas de vacunación. Además, con la drástica modificación de su vida cotidiana se impactó de manera directa la garantía de su derecho a la educación por el cierre de las escuelas y, sumado a esta interrupción, su convivencia entre pares. También perdieron el espacio público y con él su derecho al juego y el esparcimiento y sus vínculos de convivencia fuera del círculo familiar. En otras palabras, las niñas, los niños y las y los adolescentes son uno de los grupos que asumieron las mayores cargas del confinamiento.

La mayoría de las medidas no consideraron el impacto diferenciado para niñas, niños y adolescentes. A ello se suma la deficiencia en las garantías de derechos específicos de los cuales son titulares, como al juego, al esparcimiento y disfrute, a la protección y cuidados o a la participación. Podemos afirmar que la perspectiva de niñas, niños y adolescentes sobre un evento que les afecta directamente está lejos de ser considerada en la elaboración e implementación de medidas emergentes como respuesta a la pandemia. En este sentido es urgente reconocer que las niñas, los niños y las y los adolescentes son un grupo de atención prioritaria que ha visto trastocada su vida cotidiana en aspectos materiales, psicológicos, lúdicos, relacionales y escolares, entre otros. Por ende, es necesario orientar esfuerzos institucionales para dar cumplimiento a la obligación de observar su interés superior como consideración primordial.

Para la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM) es importante conocer cómo viven la emergencia sanitaria las niñas, los niños y las y los adolescentes de México; cuáles son sus inquietudes, preocupaciones y dificultades para estudiar en casa; cómo viven materialmente el encierro, y qué añoran del mundo de afuera. La consulta #InfanciasEncerradas es un esfuerzo local para poner en el centro las voces de niñas, niños y adolescentes de todo el país y reconocer y visibilizar sus opiniones para proponer acciones que les permitan enfrentar la situación actual y el futuro cercano de una mejor manera.

La consulta tiene dos objetivos principales: el primero es conocer las opiniones, sentimientos, pensamientos y anhelos de las y los niños en el contexto de la pandemia; y el segundo es orientar y alimentar las diferentes etapas de la formulación, el diseño y la implementación de política pública a mediano plazo, así como las intervenciones institucionales inmediatas desde la perspectiva de las niñas, los niños y las y los adolescentes. El valor de la consulta también reside en ser en sí misma un ejemplo de satisfacción del derecho a la participación de este grupo etario, con enfoque de derechos humanos y perspectiva interseccional.

Además, el diseño de la encuesta permite contar con elementos para valorar cualitativamente el ejercicio de otros derechos como al esparcimiento y juego de niñas, niños y adolescentes; así como brindar un espacio para reflexionar sobre las mejores formas del ejercicio del derecho a la educación y acceso a la cultura en contextos de encierro en los que se limita el contacto con la comunidad escolar. Finalmente, permite enfocar esfuerzos para garantizar el derecho a la protección y el cuidado.



Reporte Durango



3. Contexto

3.1 La pandemia y los derechos de niñas, niños y adolescentes

Los efectos de la pandemia y de las medidas que se han tomado a nivel mundial para su contención no se pueden prever en su totalidad. Sin embargo, se vislumbra un impacto diferenciado que tendrá esta crisis en distintos grupos poblacionales. Por esta razón, diversos organismos internacionales han resaltado los peligros, así como la importancia y urgencia de la protección a los derechos humanos, invitando a los Estados a proponer medidas urgentes para responder a la particular situación de las personas que se encuentran en mayor grado de riesgo y vulnerabilidad.

En el caso de las niñas, los niños y las y los adolescentes, a pesar de que tienen las mismas probabilidades de infectarse que cualquier otro grupo de edad, el comportamiento hasta ahora documentado es que poseen menos riesgo de desarrollar una enfermedad grave y por lo tanto la letalidad es baja. No obstante, a la fecha no se cuenta con suficiente información a nivel mundial como para constatar dicho comportamiento de la enfermedad en este grupo de edad. Son pocos los países que están proporcionando información desagregada, de ahí que organismos como la OMS o las diversas instituciones académicas dedicadas a monitorear la pandemia, como la Universidad Johns Hopkins, no cuenten con datos para reportar el impacto global en niñas, niños y adolescentes.

En el caso de la región latinoamericana, sólo Chile y México reportan sistemáticamente la incidencia desagregada por edad y sexo. República Dominicana lo hace, pero no en números absolutos; Argentina, Brasil, El Salvador, Panamá, Paraguay y Venezuela no lo hacen sistemáticamente ni realizan separación por sexo; y Guatemala, Bolivia, Colombia, Cuba, Honduras, Nicaragua, Perú, Ecuador y Uruguay no están informando de manera específica.¹

¹ Convergencia para la Acción, *Informe de la situación general del COVID-19 en países proyecto*, junio de 2020.

Todo esto abona a que su situación esté invisibilizada y que no se tengan los elementos suficientes para protegerles y garantizar su derecho a la salud. Como ejemplo de lo anterior, mientras que en países como México y El Salvador la población infantil y adolescente representa 1% de las personas contagiadas, en Argentina es 7% y en Venezuela nueve por ciento.

Tabla 3.1 Niñas y niños de cero a nueve años de edad contagiados por COVID-19, proporción respecto del total. Corte al 21 de junio de 2020

País	Niñas y niños contagiados	Porcentaje
Venezuela	352	9.3
Argentina	2 913	6.8
Paraguay	64	4.6
República Dominicana	971	3.8
Chile	7 017	2.8
El Salvador	66	1.4
México	1 830	1

Fuente: Convergencia para la Acción, *Informe de la situación general del COVID-19 en países proyecto*, junio de 2020, con información de los ministerios o secretarías de Salud.

En 2019, antes de la irrupción de la pandemia, la inmunización para el sarampión y la poliomielitis, entre otras enfermedades, no era una realidad para alrededor de 20 millones de niñas y niños menores de un año de edad en el mundo. A partir de la pandemia la brecha se está extendiendo no exclusivamente a la interrupción de la movilidad individual sino también a que a partir de marzo de este año, por la reducción de los vuelos para mover mercancías, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) ha documentado una disminución de entre 70 y 80% de los envíos de vacunas, lo que ya afecta al menos a 26 países y pone en riesgo a muchos otros cuyas reservas podrían terminarse en el mediano plazo.²

En lo que toca a la garantía del derecho a la educación de dicho grupo, ésta se ha visto seriamente afectada por la ruta tomada mundialmente de suspender la oferta educativa presencial. Hacia el 16 de febrero el cierre de escuelas impactaba a 0.1% de la población estudiantil mundial, con sólo un país con cierre nacional (Mongolia) y

² Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, "Geneva Palais briefing note on the impact of COVID-19 mitigation measures on vaccine supply and logistics", 1 de mayo de 2020, disponible en <<https://www.unicef.org/press-releases/geneva-palais-briefing-note-impact-covid-19-mitigation-measures-vaccine-supply-and>>, página consultada el 1 de julio de 2020.

otro con cierre focalizado (China). Hacia el 25 de marzo eran 179 los países con cierres a nivel nacional, incluyendo a México. Los cierres de escuelas alcanzaron su nivel más alto a mediados de abril, en donde 191 países reportaron la clausura total de la oferta educativa presencial, lo que afectó a nueve de cada 10 estudiantes en el mundo.

Hacia finales de junio se ha iniciado la reapertura, pero aún es lenta; sólo 17 países reportan tener abiertas sus escuelas a nivel nacional. De éstos en el continente americano, exclusivamente Nicaragua cuenta con oferta presencial en toda la nación; y únicamente Estados Unidos y Uruguay presentan cierres localizados, mientras que el resto de los países presentan cierre a nivel nacional.

Tabla 3.2 Cierre de escuelas por COVID-19

Fecha	Estudiantes afectados	Porcentaje del total mundial de alumnas y alumnos matriculados	Países con cierres a nivel nacional
16 de febrero de 2020	999 014	0.1	1
25 de marzo de 2020	1 534 466 994	87.6	179
14 de abril de 2020	1 578 371 489	90.1	191
27 de junio de 2020	1 078 127 299	61.6	116

Fuente: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, "Seguimiento mundial del cierre de escuelas por COVID-19", disponible en <<https://es.unesco.org/covid19/educationresponse>>, página consultada el 1 de julio de 2020.

Los efectos han sido devastadores, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo calcula que seis de cada 10 niñas y niños en el mundo no han recibido ninguna educación en los últimos tres meses debido, entre otros, a la falta de herramientas tecnológicas (tabletas, computadoras, teléfonos celulares, etc.) y acceso a internet. Las brechas de desigualdad se acentúan: mientras que en países de desarrollo humano bajo (como Nigeria, Chad o Mozambique), 86% de la infancia está hoy fuera de la educación primaria; en el otro extremo, en los de desarrollo humano muy alto (Noruega, Chile o Francia), la tasa de niñas y niños de primaria sin escolarizar es de 20 por ciento.³

Hay quienes afirman que estamos no nada más frente a una emergencia sanitaria sino también en la puerta de entrada de una emergencia educativa, si consideramos que el

³ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, *COVID-19 and Human Development: Assessing the Crisis, Envisioning the Recovery*, Nueva York, PNUD, 2020, disponible en <http://hdr.undp.org/sites/default/files/covid-19_and_human_development_0.pdf>, página consultada el 1 de julio de 2020.

regreso a las escuelas debe contemplar adecuaciones que difícilmente podrán operar todos los sistemas educativos en el mundo.

De manera adicional, el cierre temporal de escuelas que obliga a que niñas y niños permanezcan en sus casas impacta de forma directa en la posibilidad de incorporación de niñas y niños al trabajo infantil. Este factor contribuye también al crecimiento de las desigualdades de género en las expectativas del tipo de trabajo que las niñas pueden realizar, como trabajo de casa o en el campo. Finalmente, los trabajos de cuidado que niñas y niños pueden llevar a cabo les exponen a riesgos de contraer enfermedades, en especial cuando se encargan de familiares enfermos.⁴

Preocupa el aumento del trabajo infantil como una consecuencia de la crisis de la pandemia, particularmente en los lugares donde éste sigue existiendo. Unicef y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) resaltan que las razones del aumento de la presencia del trabajo infantil están relacionadas con la pérdida del trabajo de quienes proveen de ingresos familiares; las reducciones de los salarios y el aumento de trabajos precarios; el crecimiento de la informalidad que permite que niñas y niños laboren en trabajos de forma no permitida; las disminuciones de remesas y las dificultades para acceder a créditos.⁵

14

Otro de los temas que más preocupa en torno a la vulnerabilidad de niñas y niños es su exposición a la violencia en distintas formas. La relatora especial de las Naciones Unidas sobre la venta y explotación sexual de niños y la representante especial del secretario general de las Naciones Unidas sobre la violencia contra los niños declararon que tanto las medidas de confinamiento, el particular aislamiento en el hogar u otros lugares de encierro, y la interrupción de la prestación de servicios de protección a la infancia les vuelve más vulnerables de ser víctimas tanto de violencia como de situaciones de abuso sexual.⁶ Esto es de particular y distinta relevancia para las niñas, quienes tienen un riesgo más elevado de experimentar violencia de género y ser víctimas de prácticas nocivas como matrimonios infantiles o precoces, específicamente las que viven en áreas marginadas.⁷

⁴ Alianza para la Protección de la Niñez y Adolescencia en la Acción Humanitaria, "Nota técnica: COVID-19 y trabajo infantil", mayo de 2020.

⁵ Organización Internacional del Trabajo y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, *COVID-19 and Child Labor: A time of crisis, a time to act*, Nueva York, OIT/Unicef, 2020.

⁶ Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en México, Comunicado Expertas de la ONU piden medidas urgentes para mitigar el aumento de los riesgos de violencia contra niños y niñas, 7 de abril de 2020.

⁷ Fondo de Población de las Naciones Unidas, "Preparación y respuesta a la enfermedad del coronavirus (COVID-19). Resumen Técnico Provisional del UNFPA", 23 de marzo de 2020.

Tanto el confinamiento como la restricción de la movilidad son otros factores que incrementan la situación de vulnerabilidad de niñas y niños. La relatora especial sobre la venta y explotación sexual de niños declaró que la vulnerabilidad existente de forma previa a la pandemia respecto de situaciones económicas precarias se agrava de manera importante en las situaciones de niñas y niños que son refugiados, sin hogar, migrantes, habitantes de barrios marginados y quienes viven con discapacidades.⁸ Además, dijo que se detectaron nuevas formas de abuso y explotación sexual durante el confinamiento por COVID-19, por lo que es urgente y necesario tener medidas amplias y responsivas de protección a la infancia para poder evaluar la crisis que se viene en niñas y niños.

Frente a tales retos y riesgos, los organismos internacionales de derechos humanos hicieron un llamado a los Estados para proteger a niñas y niños frente a la emergencia sanitaria y todos los impactos que ésta pueda generar en su vida, algunos mencionados con anterioridad. En primera instancia, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), reconociendo los desafíos extraordinarios de los Estados americanos con una importante desigualdad y problemáticas locales para proteger los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, particularmente de los grupos en mayor situación de vulnerabilidad entre los que se encuentran niñas y niños,⁹ llamó a reforzar la protección de niñas, niños y adolescentes, y prevenir el contagio de COVID-19. Recalcó también la importancia de mantener mecanismos y herramientas que permitan el acceso a la educación, privilegiando el refuerzo de vínculos familiares; y además hizo hincapié en adoptar medidas para la prevención del abuso y la violencia intrafamiliar y dar atención a niñas, niños y adolescentes que viven en la calle, considerando los riesgos a los que se enfrentan.

Por su parte, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos emitió desde Latinoamérica las Directrices esenciales para incorporar la perspectiva de derechos humanos en la atención a la pandemia por COVID-19,¹⁰ donde un rubro especial de atención son las niñas, los niños y las y los adolescentes. Estas directrices, además de resumir algunos puntos mencionados con anterioridad, recalcan la importancia de que las niñas y los niños tengan espacios para participar activamente y donde sus voces sean escuchadas y amplificadas en las decisiones relacionadas con su vida.

⁸ Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en México, Comunicado COVID-19: se necesitan con urgencia servicios de protección de la infancia para mitigar el riesgo de abuso y explotación alrededor del mundo, 6 de mayo de 2020.

⁹ Pandemia y derechos humanos en las Américas, Resolución 1/2020 adoptada por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 10 de abril de 2020.

¹⁰ Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, "Directrices esenciales para incorporar la perspectiva de derechos humanos en la atención a la pandemia por COVID-19", 27 de mayo de 2020.

Es en dicha línea que esta consulta constituye un esfuerzo para escuchar desde las voces de las niñas y los niños cómo viven la pandemia y las medidas que se han implementado para detener la propagación del virus. Su voz no sólo reitera y fortalece el derecho de las niñas y los niños a participar en la toma de decisiones que les competen sino que también es importante para reconocer las dudas, inquietudes y emociones que han sentido en este periodo y poder actuar en consecuencia.

3.2 La pandemia y las medidas de sana distancia en niñas, niños y adolescentes mexicanos

En México las medidas para la contención de la propagación del virus giran en torno al distanciamiento social. Esto se ha traducido en que 39 705 613 personas de entre cero y 17 años de edad fueran confinadas mayoritariamente a un espacio doméstico. Este grupo poblacional, conformado por 50.9% de sexo masculino y 49.1% de sexo femenino, representa 31.2% de la población total del país; y simplemente por la cantidad que representa es parte fundamental para la operación exitosa de dichas medidas.

16

Tabla 3.3 Población de cero a 17 años de edad en México por sexo, 2020 (proyecciones de Conapo)

Rango de edad	Población	Porcentaje de la población total nacional	Niños	Porcentaje	Niñas	Porcentaje
0 a 2 años	6 471 683	5.1	3 294 353	50.9	3 177 330	49.1
3 a 5 años	6 587 465	5.2	3 352 783	50.9	3 234 682	49.1
6 a 11 años	13 286 430	10.4	6 762 477	50.9	6 523 953	49.1
12 a 14 años	6 687 277	5.3	3 403 367	50.9	3 283 910	49.1
15 a 17 años	6 672 758	5.2	3 391 206	50.8	3 281 552	49.2
0 a 17 años	39 705 613	31.2	20 204 186	50.9	19 501 427	49.1
Total nacional	127 191 826					

Fuente: Elaboración propia con base en "Pirámide de población. México, 2020"; Consejo Nacional de Población, "Conciliación Demográfica de México 1950-2015"; y "Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas 2016-2050", disponible en <<http://indicadores.conapo.gob.mx/Proyecciones.html>>, página consultada el 1 de julio de 2020.

La Jornada Nacional de Sana Distancia –anunciada el 23 de marzo de 2020 cuando se tenía el registro de 367 casos confirmados en todo el país, 826 sospechosos y cuatro muertes– contempló la suspensión de clases del 23 de marzo al 17 de abril de 2020 en

escuelas de educación preescolar, primaria, secundaria, normal y demás centros pertenecientes al Sistema Educativo Nacional.¹¹ Eso en términos numéricos se tradujo en que 30 148 667 niñas, niños y adolescentes matriculados en alguno de los niveles de educación obligatoria tuvieron que suspender su asistencia a la escuela.

Tabla 3.4 Matrícula escolar según nivel educativo, ciclo escolar 2019-2020

	Nivel	Total	Niños	Niñas
Nacional	Preescolar	4 734 627	2 389 560	2 345 067
	Primaria	13 862 321	7 050 867	6 811 454
	Secundaria	6 407 056	3 233 709	3 173 347
	Media superior	5 144 673	2 522 207	2 622 466
Total		30 148 677	15 196 343	14 952 334

Fuente: Elaborado con base en los datos del Sistema Interactivo de Consulta de Estadística Educativa de la Secretaría de Educación Pública, disponible en <<https://www.planeacion.sep.gob.mx/principalescifras/>>, página consultada el 11 de junio de 2020.

La respuesta gubernamental para darle continuidad al ciclo escolar fue la puesta en marcha del programa Aprende en Casa, que incluyó cinco apoyos para el aprendizaje ligado al plan de estudios oficial: 1) libro de texto; 2) televisión educativa; 3) plataforma digital; 4) radio (especialmente estaciones comunitarias), y 5) cuadernillos con ejercicio de práctica y aplicación. La plataforma tenía la intención principal de poner en constante contacto a las y los alumnos y maestros y maestras, siempre y cuando las condiciones materiales que lo hacen posible estuvieran cubiertas; es decir que el traslado de tareas de la escuela a la casa implicó tener muchas otras condiciones como la cobertura de luz, internet y contar o poder acceder a un teléfono celular, tableta o computadora, y televisión o radio.

La suspensión de clases presenciales abarcó todo el ciclo escolar 2019-2020, con un calendario de fin de cursos no presencial flexible que se extendía a seis semanas (entre el 1 de junio y el 17 de julio), lo que permitió que cada entidad federativa definiera su fecha de conclusión. El regreso presencial, programado para el 10 de agosto, aún se considerará como parte de ese ciclo con un curso remedial para considerar las dudas

¹¹ Acuerdo número 02/03/20 por el que se suspenden las clases en las escuelas de educación preescolar, primaria, secundaria, normal y demás para la formación de maestros de educación básica del Sistema Educativo Nacional, así como aquellas de los tipos medio superior y superior dependientes de la Secretaría de Educación Pública, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 16 de marzo de 2020, disponible en <https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5589479&fecha=16/03/2020>, página consultada el 1 de julio de 2020.

chado el programa Aprende en Casa y sólo cuatro de cada 10 señalaron que les han gustado las actividades.¹³

Sin duda la estrategia enfrentó limitantes en torno a la disponibilidad de infraestructura (redes, señales, etc.) y las relacionadas con la capacitación docente y la apropiación del alumnado de las dinámicas de las tecnologías de la información y comunicación (TIC).

A decir de las personas adultas, sólo en 21% de los hogares con niñas y niños se señaló que tuvieron problemas para continuar con la educación de éstos, entre ellos:

- 48% la falta de computadora o internet.
- 31% la falta de apoyo de maestras y maestros.
- 21% que las niñas, los niños y las y los adolescentes se distraen.
- 17% la falta de conocimientos.
- 15% la falta de libros y material didáctico.¹⁴

En general los principales ejes de análisis giran en torno a su alcance para evitar el abandono escolar y su eficiencia para el desarrollo de aprendizajes. Considerando en todo momento que el cierre de escuelas conlleva en sí mismo problemas, el más importante es que tales estrategias no sustituyen al espacio escolar, en especial sus relaciones sociales y los vínculos más allá del currículo, por ejemplo, los desayunos escolares y los apoyos nutricionales.

A pesar del encierro, los casos confirmados de niñas, niños y adolescentes con COVID-19 se han incrementado de manera significativa, pasando de 84 el 12 de abril a 5 242 para el 29 de junio y llegando hasta 9 721 para el 26 de julio; es decir que en 15 semanas se han multiplicado por 115. Aquí es importante destacar que el mayor incremento se ha dado en las y los adolescentes, cuya tasa de incidencia se multiplicó por 137 en el periodo de referencia.

Todas las entidades federativas presentan casos confirmados; las que cuentan con mayor número de casos son Ciudad de México, Estado de México, Guanajuato y Tabasco; y las de menor incidencia son Colima, Nayarit, Querétaro y Zacatecas.

[sep/articulos/boletin-124-aprueban-maestras-y-maestros-los-medios-para-desarrollar-el-programa-aprende-en-casa?idiom=es>](#), página consultada el 1 de julio de 2020.

¹³ Secretaría de Educación Pública, "Encuesta Aprende en Casa. Aplicada a 1.2 millones de alumnos y alumnas entre 26 y 30 mayo 2020", documento de trabajo.

¹⁴ Encuesta nacional a personas adultas vía números celulares, levantada del 6 al 11 y del 20 al 25 de mayo de 2020. Véase "Encuesta de seguimiento de los efectos del COVID-19 en el bienestar de las niñas, niños y adolescentes #ENCOVID19Infancia (Mayo 2020)", EQUIDE-UIA/Unicef México/OEI, 2020, disponible en <<https://equide.org/wp-content/uploads/2020/06/ENCOVID19Infancia-Presentaci%C3%B3n-Junio22-web.pdf>>, página consultada el 1 de julio de 2020.

Tabla 3.5 Casos confirmados acumulados de COVID-19 en niñas, niños y adolescentes

Edad	Confirmados al 12 de abril	Confirmados al 29 de junio	Confirmados al 26 de julio
0 a 5 años	29	1 485	2 647
6 a 11 años	21	1 318	2 396
12 a 17 años	34	2 439	4 678
Total	84	5 242	9 721

Fuente: Secretaría de Salud, "Datos abiertos", disponible en <<https://www.gob.mx/salud/documentos/datos-abiertos-bases-historicas-direccion-general-de-epidemiologia>>, página consultada el 27 de julio de 2020.

La primera defunción se registró el 13 de abril, al 29 de junio hay un reporte de 92 y para el 26 de julio de 153. Existen ocho entidades donde aún no se reporta ninguna muerte (Baja California Sur, Campeche, Durango, Hidalgo, Michoacán, Nayarit, Querétaro y Zacatecas) y se han presentado en un mayor número en Baja California con 15, Ciudad de México con 14, Oaxaca con 10 y el Estado de México con 30.

En cuanto a las características de las 153 defunciones registradas por COVID-19, 50% corresponde a hombres, hay sólo tres casos registrados de personas con adscripción indígena y preocupa que seis de cada 10 eran niñas y niños en primera infancia.

20

En lo que toca a la situación económica, la ENCOVID19Infancia (Mayo 2020) indica que hacia el mes de mayo más de 4.6 millones de personas en hogares con niñas, niños y adolescentes estaban desempleadas, habían sido descansadas sin goce de sueldo o no podían salir a buscar trabajo; y que tres de cada 10 hogares con niñas y niños reportaban que uno o más de sus integrantes había perdido su empleo o fuente de ingresos durante la emergencia sanitaria. Mientras tanto, siete de cada 10 hogares con personas menores de 18 años de edad señalaban una reducción en el ingreso respecto al mes de febrero; esto es consistente si se considera que 62% de las personas que trabajan en hogares con niñas y niños lo hacen en el sector informal.

Como se mencionó con anterioridad, la posibilidad de ser víctimas de violencia y violencia de género es una preocupación latente y más en el contexto mexicano en donde por lo menos 63% de las personas de uno a 14 años de edad ha sido víctima de lo que se denomina *disciplina violenta*, según reportan de manera conjunta la OMS, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y Unicef.¹⁵ Al respecto, la ENCOVID19Infancia (Mayo 2020) indica que en 34% de los

¹⁵ Organización Mundial de la Salud et al., *Global Status Report on Preventing Violence against Children 2020*, Ginebra, OMS/Unicef/UNESCO/UNSRSG/VAC and End Violence Against Children, 2020.

hogares en donde habitan niñas, niños y adolescentes han aumentado las discusiones y tensiones, y que en casi la mitad se mantienen igual. Dichos datos muestran que éste es uno de los aspectos más importantes que se deben considerar en los riesgos que viven niñas, niños y adolescentes durante la emergencia sanitaria, principalmente enfocada a su condición de encierro.

Frente a la necesidad de articular una respuesta del Estado en torno a la situación de riesgo y vulnerabilidad de niñas, niños y adolescentes, el Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (Sipinna) anunció un acuerdo en el que se aprobaron acciones para la atención y protección de niñas, niños y adolescentes durante la emergencia sanitaria por la epidemia de COVID-19.¹⁶ Este acuerdo de alcance nacional fue publicado el 26 de mayo del año en curso, incluye medidas en los temas de alimentación, salud, registro civil, educación, agua potable, transferencias y apoyo al ingreso, prevención y atención de violencias, acceso a internet, radio y televisión.

Otro tema fundamental, mencionado en el acuerdo y que retoma lo recomendado por la alta comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, es la promoción e implementación de actividades para que niñas, niños y adolescentes puedan opinar sobre su vida, sus miedos, sus propuestas y alternativas para el periodo de la contingencia.

La consulta #InfanciasEncerradas responde a tales recomendaciones y parte del derecho a la participación de niñas, niños y adolescentes para saber qué les motiva y qué consideran que les afecta, en particular desde el contexto del confinamiento.

3.3 La pandemia y las medidas de sana distancia en niñas, niños y adolescentes del estado de Durango

Las medidas de mitigación de la pandemia del gobierno de México consistieron, por un lado, en las que se implementaron a nivel federal, como fue la suspensión de las clases presenciales. Por otro lado, hubo adecuaciones y medidas específicas en cada estado, según el riesgo y las recomendaciones que se consideraron viables a nivel local. Siguiendo esta lógica, es importante conocer los impactos de manera diferenciada en niñas, niños y adolescentes del país según el estado en el que viven. Para la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM) es importante mostrar cómo

¹⁶ Acuerdo SIPINNA/EXT/01/2020 por el que aprueban acciones indispensables para la atención y protección de niñas, niños y adolescentes durante la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor por la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19), publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 26 de mayo de 2020, disponible en <http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5593790&fecha=26/05/2020>, página consultada el 1 de julio de 2020.

las niñas, los niños y las y los adolescentes de los estados del país vivieron la pandemia y el encierro.

El 12 de marzo de 2020 se detectó el primer caso positivo de COVID-19 en el estado de Durango.¹⁷ Para el 30 de julio esta entidad ya contaba con 3 957 casos confirmados, de los cuales 51% fue mujeres y 49% hombres.

Las niñas, los niños y las y los adolescentes contagiados se muestran en el cuadro siguiente. Al 30 de julio de 2020 el estado de Durango presentó el fallecimiento de un hombre adolescente de entre 15 y 19 años.

Tabla 3.6 Casos positivos confirmados de COVID-19 en personas de cero a 19 años en Durango

Rango de edad	Niñas	Niños	Total
0 a 4 años	11	14	25
5 a 9 años	8	7	15
10 a 14 años	11	17	28
15 a 19 años	22	30	52
Total	52	68	120

Fuente: Elaboración propia con base en Gobierno de México, "Covid-19 México, Información general. Durango (casos confirmados)", disponible en <<https://coronavirus.gob.mx/datos/>>, página consultada el 30 de junio de 2020.

Los municipios con el mayor número de contagios son Gómez Palacio, la capital Durango y Lerdo, que concentran 88.7% de los casos presentados. En la entidad han fallecido 279 personas por esta enfermedad.¹⁸

En cuanto a las medidas de contención para evitar la propagación del virus en la entidad, el gobierno de Durango aplicó otras adicionales a las federales. Por ejemplo, el 24 de marzo publicó un decreto donde se establecen incentivos fiscales a empresas para favorecer la economía y la protección del empleo frente a la emergencia sanitaria; más adelante eliminó temporalmente el pago del impuesto por servicio de hospedaje; además, el 26 de abril publicó un decreto en el que se asientan las acciones para prevenir y reducir los contagios, como: el cierre total de actividades no esenciales, la suspensión de eventos masivos y congregaciones, el acordonamiento de las plazas públicas, la prohibición tanto de actividades recreativas al aire libre como de visitas a centros

¹⁷ Secretaría de Salud de Durango, Comunicado de prensa, 12 de marzo de 2020.

¹⁸ Gobierno de México, "Covid-19 México, Información general. Durango", *loc. cit.*

penitenciarios para que el contacto se realice por videollamadas, el uso obligatorio de cubrebocas fuera de casa, y el seguimiento obligatorio de las medidas de higiene y sana distancia.

Algunas medidas de restricción a la movilidad incluyeron el no viajar más de tres personas en un vehículo particular o taxi y una sola en motocicleta o bicicleta. Las actividades esenciales permitidas son: la adquisición de alimentos, productos farmacéuticos y de primera necesidad por parte de una sola persona; ir a hospitales y centros de salud; ayudar y cuidar a personas mayores, con discapacidad, a personas menores de 18 años o vulnerables; ir a bancos y el desplazamiento de ida y vuelta para trabajar sólo en actividades esenciales.

Una de las medidas que más llama la atención del gobierno de Durango fue la sanción de tres a cinco años de prisión y el pago de una multa para las personas diagnosticadas como positivas de COVID-19 que no acaten las medidas y pongan en peligro de contagio a otras, tal como se establece en el código penal estatal.

Junto con estas medidas locales, el gobierno del Estado suspendió las actividades escolares desde el 19 de abril, y después estableció la plataforma de aprendizaje a distancia. El término del ciclo escolar estaba programado entre el 27 de junio y el 11 de julio, para iniciar el siguiente ciclo escolar el 20 de agosto.

Esto impactó a 466 510 niñas, niños y adolescentes que, según indicadores preliminares de la Secretaría de Educación Pública (SEP) representan la matrícula escolar en los niveles educativos de preescolar a media superior en Durango, en el ciclo escolar 2019-2020. La matrícula por niveles del Sistema Educativo Nacional se desglosa a continuación:

Tabla 3.7 Matrícula escolar en el estado de Durango según nivel educativo, ciclo escolar 2019-2020

	Nivel	Total	Niños	Niñas
Durango	Preescolar	71 923	36 610	35 313
	Primaria	220 565	112 555	108 010
	Secundaria	95 015	47 791	47 224
	Media superior	79 007	38 675	40 332
Total		466 510	235 631	230 879

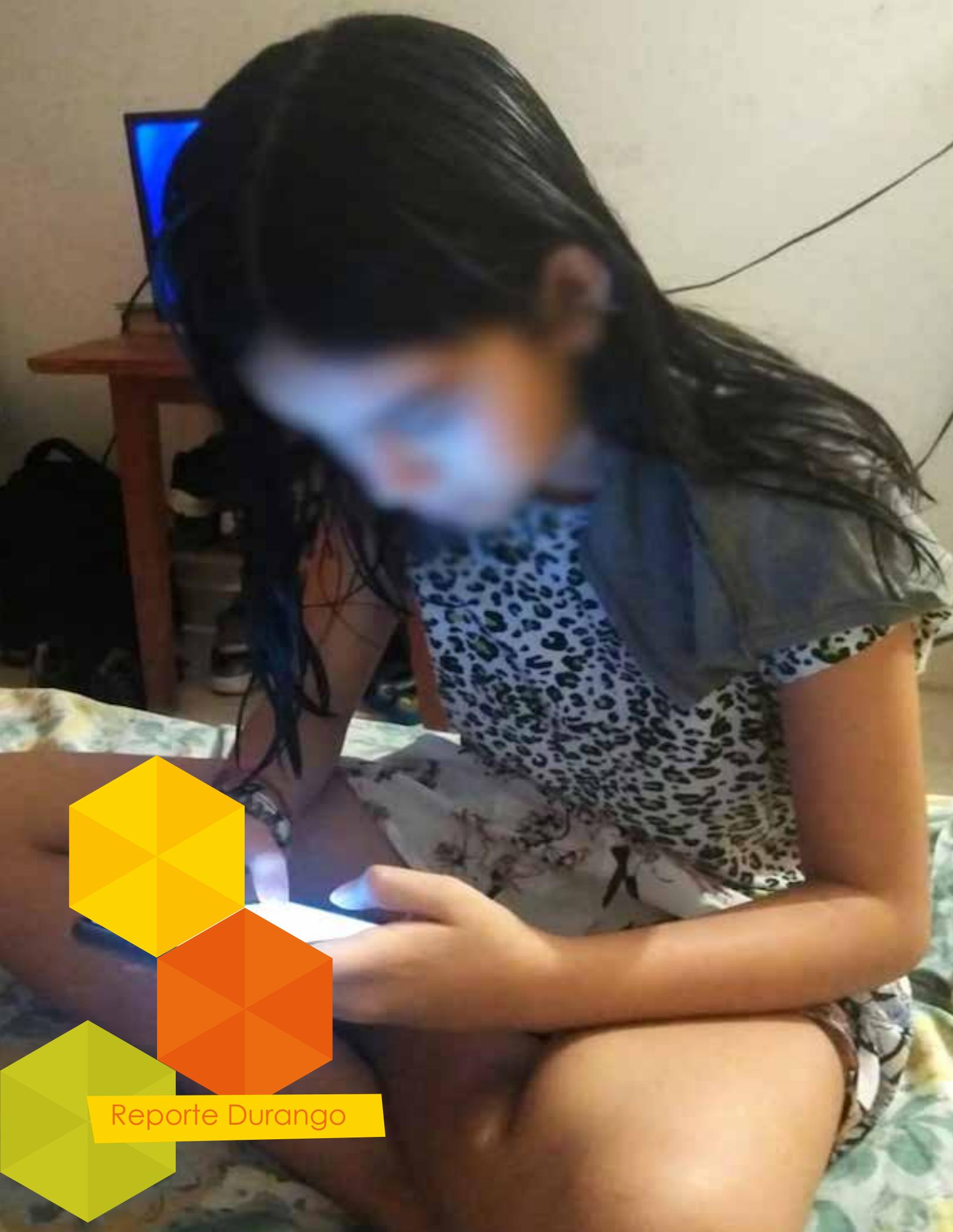
Fuente: Elaborado con base en los datos del Sistema Interactivo de Consulta de Estadística Educativa de la Secretaría de Educación Pública, *loc. cit.*

Según proyecciones del Consejo Nacional de Población (Conapo), en 2020 la población de cero a 17 años en el estado de Durango es de 622 254 personas, lo que representa 33.4% de la población de la entidad, 50.8% son niños y 49.2% niñas. El desglose por rango de edad es el siguiente:

Tabla 3.8 Población de cero a 17 años en el Estado de Durango, por sexo, 2020 (Proyecciones de Conapo)

Rango de edad	Población	% de la población total en la entidad federativa	Niños	%	Niñas	%
0 a 2 años	98 448	5.3	50 099	50.9	48 349	49.1
3 a 5 años	103 835	5.6	52 828	50.9	51 007	49.1
6 a 11 años	212 758	11.4	107 958	50.7	104 800	49.3
12 a 14 años	104 762	5.6	53 176	50.8	51 586	49.2
15 a 17 años	102 451	5.5	52 025	50.8	50 426	49.2
0 a 17 años	622 254	33.4	316 086	50.8	306 168	49.2
Población total en la entidad federativa	1 861 051					

Fuente: Elaboración propia con base en "Pirámide de la Población. Durango, 2020" y Consejo Nacional de Población, "Conciliación Demográfica de México 1950-2015"; y "Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas 2016-2050", *loc. cit.*



Reporte Durango



4. Apuntes metodológicos

La consulta #InfanciasEncerradas siguió el modelo diseñado por Enclave de Evaluación y Enfoque de Derechos Humanos en su consulta *Infancia confinada. ¿Cómo viven la situación de confinamiento niñas, niños y adolescentes?*, llevada a cabo durante el periodo de confinamiento en España en el mes de abril. Ésta responde a la lógica de una sociología de urgencia, lo cual significa que es una apuesta repentista –aludiendo a la forma de poesía oral popular donde todo se improvisa menos la estructura–.¹⁹ En otras palabras, esto quiere decir que el diseño, la investigación, la implementación de los instrumentos y el análisis de resultados poseen rigor metodológico, pero los pasos para llegar a esto pueden irse ajustando, así como el contexto actual nos lo ha requerido.

26

La consulta tuvo varias modalidades de participación inclusiva y fue diseñada de manera accesible para distintos grupos de edad y de atención prioritaria. Contempló un cuestionario en línea dirigido a niñas, niños y adolescentes de entre siete y 17 años de edad; y la participación a través de dibujos para niñas y niños de entre tres y seis años de edad.

En lo que toca al cuestionario, fue una adecuación del utilizado en España, el cual se fundamenta en la metodología SMAT (sueños, miedos, alegrías y tristezas), que es un análisis FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades, amenazas) en versión amigable. Esta técnica indaga las situaciones que les provocan a niñas y niños alegría y tristeza, aquellas que les generan miedos o temores, así como sus aspiraciones y deseos a futuro a través de los sueños.

Las preguntas se diseñaron con un lenguaje sencillo y ajustado para que los lectores de pantalla que utilizan algunas personas con discapacidad visual funcionaran. Además, las niñas, los niños y las y los adolescentes pertenecientes a la comunidad sorda podían

¹⁹ Marta Martínez Muñoz et al., *Infancia confinada. ¿Cómo viven la situación de confinamiento niñas, niños y adolescentes?*, Madrid, Enclave de Evaluación y Enfoque de Derechos Humanos, 2020, disponible en <https://www.observatoriodelainfancia.es/ficherosoia/documentos/7073_d_informe-infancia-confinada.pdf>, página consultada el 1 de julio de 2020.

solicitar apoyo de una intérprete de lengua de señas mexicana para contestar la consulta, y se abrió también la posibilidad de interpretación para lenguas indígenas.

La consulta está dividida en cinco grandes rubros: el primero fue diseñado para conocer los espacios y los contextos en los que niñas, niños y adolescentes pasan el confinamiento; el segundo fue dedicado a indagar en el tipo de actividades que están realizando dentro de sus hogares, tanto para divertirse como las actividades propias de la educación en casa; en el tercer rubro se exploraron sus miedos, preocupaciones y temores; el cuarto comprendió lo que les hace felices; y finalmente en el quinto expresaron qué extrañan y qué sueñan.

La consulta estuvo abierta del 27 de mayo al 15 de junio con los siguientes gráficos de promoción.²⁰



²⁰ Aunque originalmente la consulta terminaba el domingo 14 de junio se decidió dejarla activa un día más, ya que el jueves 11 se tuvieron problemas técnicos con la plataforma. Así, el periodo total de consulta fue de 19 días.



Las niñas, los niños y las y los adolescentes ingresaban a través de una computadora o un teléfono celular a un cuestionario en línea.²¹ Se limitaba la contestación a un solo cuestionario por dispositivo.

La base de datos de la encuesta nacional cerró con la cantidad de 44 905 cuestionarios enviados. Del estado de Durango se recibieron 643 cuestionarios, los cuales fueron el universo de análisis.

²¹ Se utilizó LimeSurvey, una aplicación de software que además de permitir el diseño personalizado provee utilidades básicas de análisis estadístico.



Infancias Encerradas Niña Niño Adolescente

DENTRO DE TU CASA

Dinos qué te preocupa

Cuéntanos que te gusta

Cuéntanos quién te cuida

Si tienes entre 3 y 6 años haz un dibujo de ti y tu casa estos días de Coronavirus. Pídele a alguna persona adulta que nos diga tu edad, tu nombre sin apellidos o tus iniciales y que te ayude a enviarlo a: infancias.encerradas@cdhcm.org.mx

La Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México te invita a participar en la Consulta **#InfanciasEncerradas**, del 27 de mayo al 14 de junio de 2020

[/CDHCMX](#) [@CDHCMX](#)



#InfanciasEncerradas
Consulta a niñas, niños y adolescentes

Dentro de tu casa

**¡Niñas!
¡Niños!
¡Adolescentes!**

La Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México te invita a participar en la Consulta **#InfanciasEncerradas**, del 27 de mayo al 14 de junio de 2020.

Si tienes entre 3 a 6 años de edad, haz un dibujo de ti y de tu casa en estos días del Coronavirus. Pídele a alguna persona adulta que nos diga tu edad, tu nombre sin apellidos o tus iniciales y que te ayuden a enviarlo a: infancias.encerradas@cdhcm.org.mx

Consulta #InfanciasEncerradas



Reporte Durango



5. Resultados

5.1 Consulta a niñas, niños y adolescentes de entre seis y 17 años

SOBRE QUIENES PARTICIPARON Y SU ENTORNO

El estado de Durango tuvo 643 participaciones efectivas de personas entre seis y 17 años, de las cuales 56% fueron niñas, 41% niños, y 3% se desconoce porque optó por no contestar. De las y los participantes que expresaron su edad, 6% tiene entre seis y 11 años, 75% se encuentra entre los 12 y 14 años, y 16% se ubica entre los 15 y 17 años.

Estas cifras reflejan que en esta entidad federativa se obtuvo mayor participación de las y los adolescentes de entre 12 y 14 años en relación con el resultado nacional, que fue de 20 por ciento.

Gráfico 5.1 ¿Quiénes contestaron la encuesta?

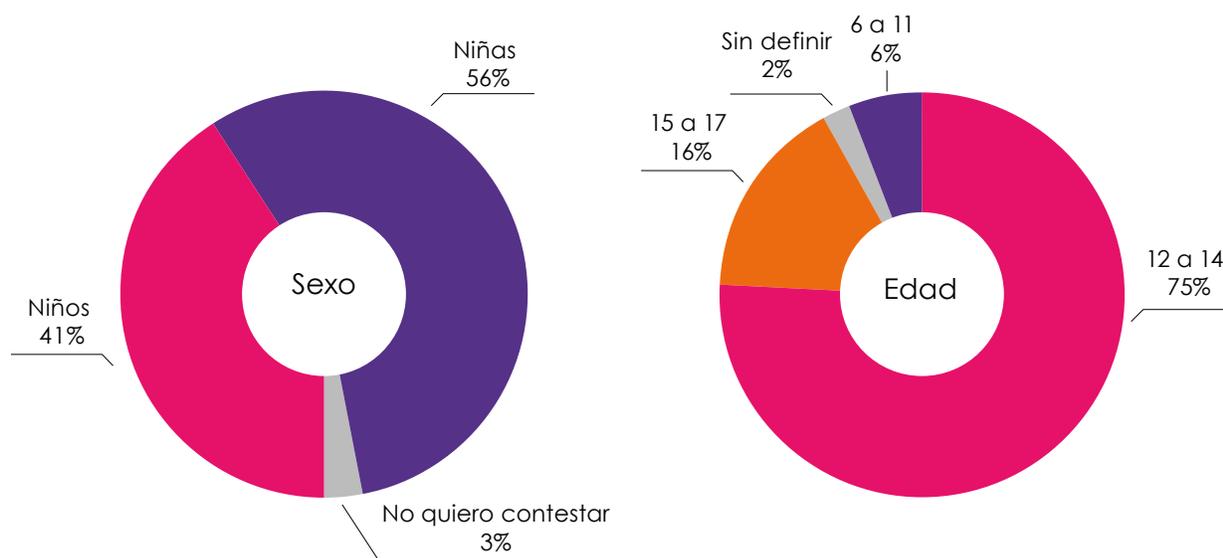


Tabla 5.1 Rango de edad de quienes contestaron la encuesta

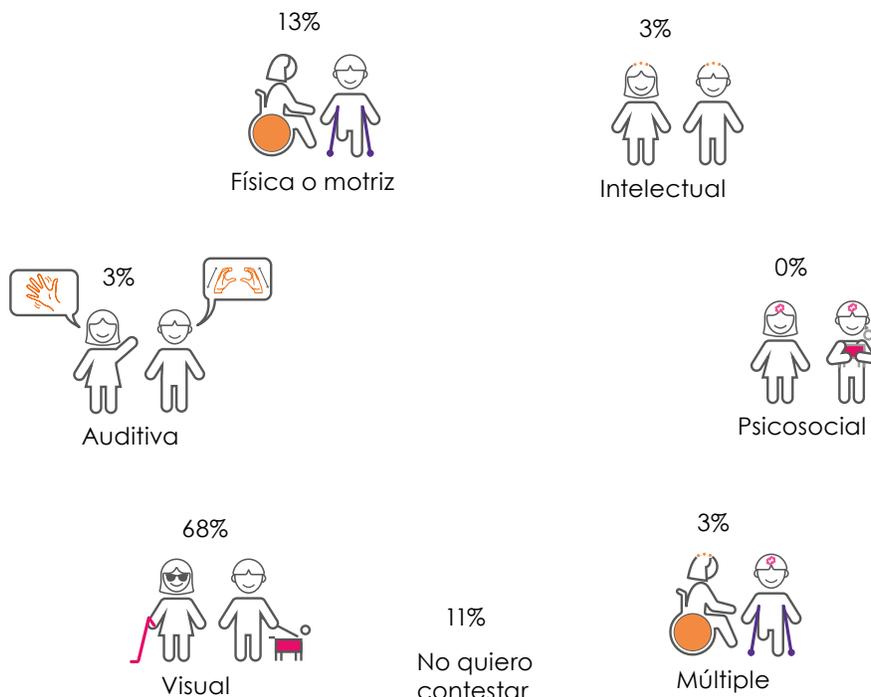
	6 a 11 años	12 a 14 años	15 a 17 años	Sin definir	Total
Niños	20	192	49	5	266
Niñas	20	280	50	8	358
No quiso contestar	0	11	5	1	17
Otro	0	2	0	0	2
Total	40	485	104	14	643

Con el fin de contribuir a que las niñas, los niños y las y los adolescentes con discapacidad puedan vivir en forma independiente y participar en todos los aspectos de la vida, la consulta tuvo ajustes importantes para priorizar su accesibilidad. La plataforma que se usó es compatible con lectores de pantalla, lo cual permitió que participaran niñas, niños y adolescentes con discapacidad visual. Asimismo, su lenguaje sencillo facilitó la participación de quienes tienen alguna discapacidad intelectual o auditiva.

Del universo de las personas que contestaron la consulta, 6% respondió vivir con alguna discapacidad: 68% dijo tener discapacidad visual, 13% física o motriz, y 3% intelectual, al igual que auditiva y múltiple. Estos cambios realizados a la consulta lograron la inclusión de todas las niñas, los niños y las y los adolescentes a nivel nacional y del estado de Durango, con lo que se garantizó su derecho a expresar su opinión libremente sobre todas las cuestiones que les afectan. Su opinión recibirá la debida consideración, en igualdad de condiciones con las demás niñas y niños, así como la asistencia apropiada con arreglo a su discapacidad y edad para ejercer ese derecho.

En relación con los datos arrojados a nivel nacional, en Durango hubo una mayor participación de personas con discapacidad, pero fue coincidente que en ambos la mayor mención la obtuvo la discapacidad visual.

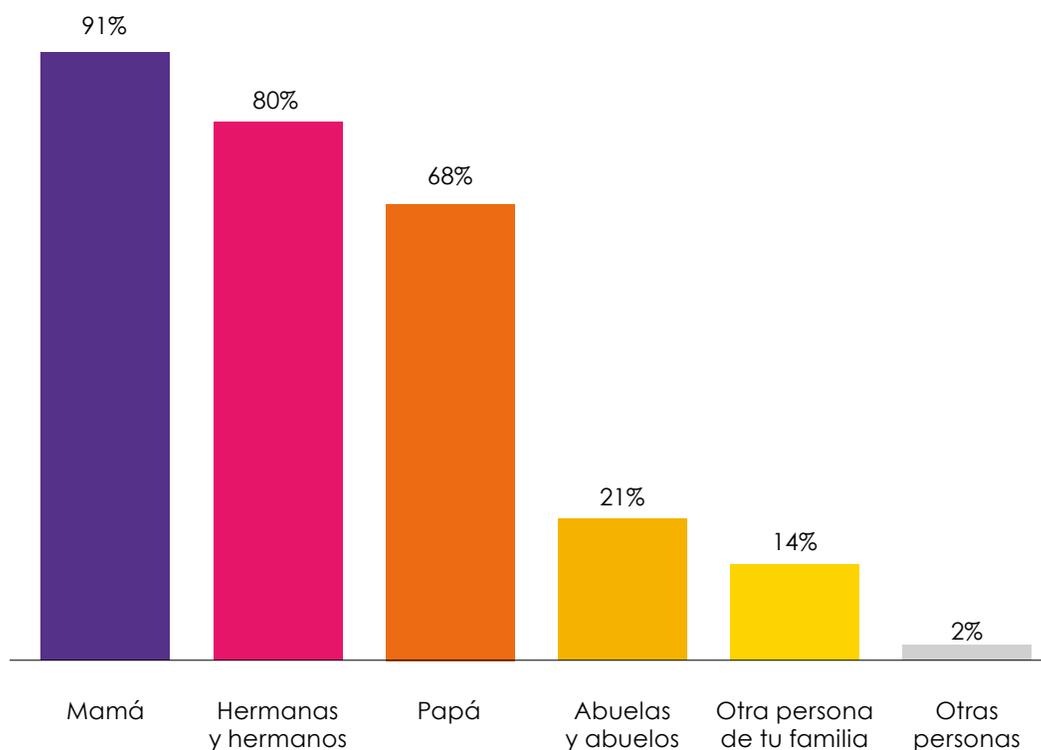
Esquema 5.1 ¿Tienes algún tipo de discapacidad?



La dinámica del confinamiento está determinada en gran medida por las personas con quienes viven las niñas, los niños y las y los adolescentes. Nueve de cada 10 viven con su mamá y ocho de cada 10 viven con hermanas y/o hermanos; casi siete de cada 10 viven con papá también y dos de cada 10 viven con abuelas o abuelos. Se les preguntó si, adicionalmente a las personas de la familia nuclear, alguien más de la familia extensa –como tías, tíos, primas o primos– pasaba el confinamiento con ellas y ellos, y uno de cada 10 contestó que sí; mientras que conforme a la encuesta nacional un menor porcentaje vive con sus abuelas y abuelos, y tres de cada 10 pasan el confinamiento en compañía de la familia extensa, lo cual indistintamente de su tipología, es el pilar sobre el que se sustenta el desarrollo de cualquier persona.

Es indispensable destacar que los porcentajes de presencia de familiares son altos, lo que indica que niñas, niños y adolescentes estuvieron en compañía de familiares y muchas de ellas y ellos con hermanas y/o hermanos, lo que es fundamental para su convivencia entre pares y con personas adultas.

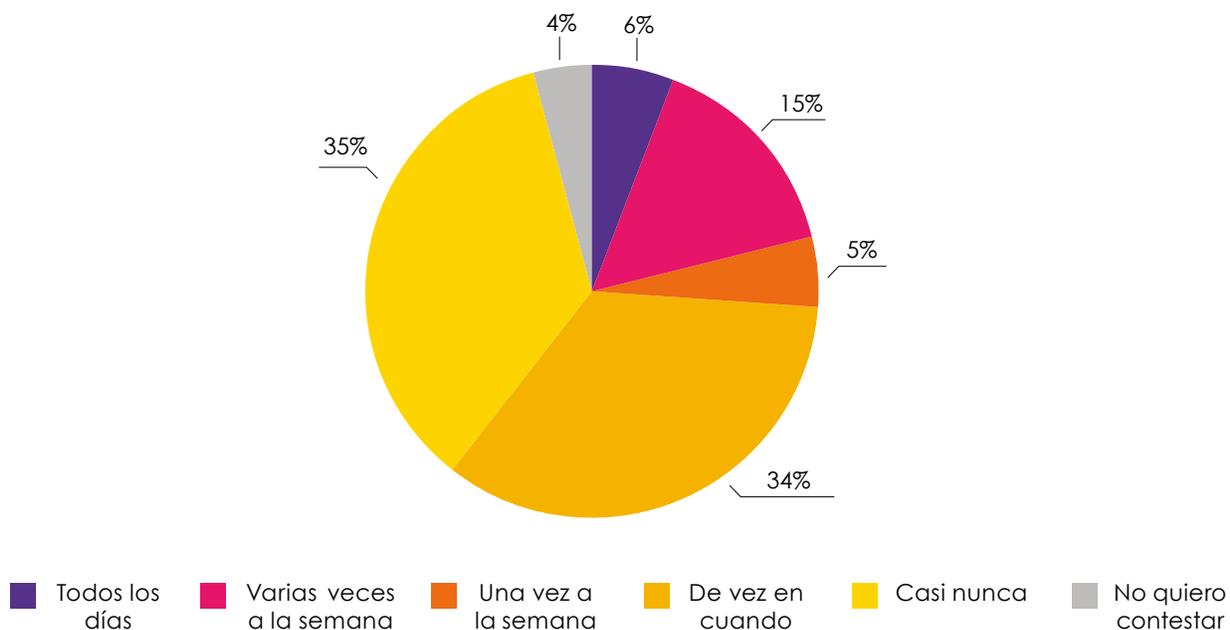
Gráfico 5.2 ¿Con quién vives?



Independientemente del acompañamiento físico, se pudo observar a través de la Consulta en Durango que 61% de niñas, niños y adolescentes manifestaron que su mamá, papá o persona cuidadora estaba con ellos el tiempo que necesitaba, y 30% piensa que están más o menos con ellos el tiempo que requieren. Aunado a que consideran la presencia física suficiente, la mayoría de las niñas y los niños (58%) piensa que pudo platicar con su mamá y/o papá. Este dato es importante ya que, como se ha mencionado, se trata del entorno de interacción primario y casi único durante este momento de encierro.

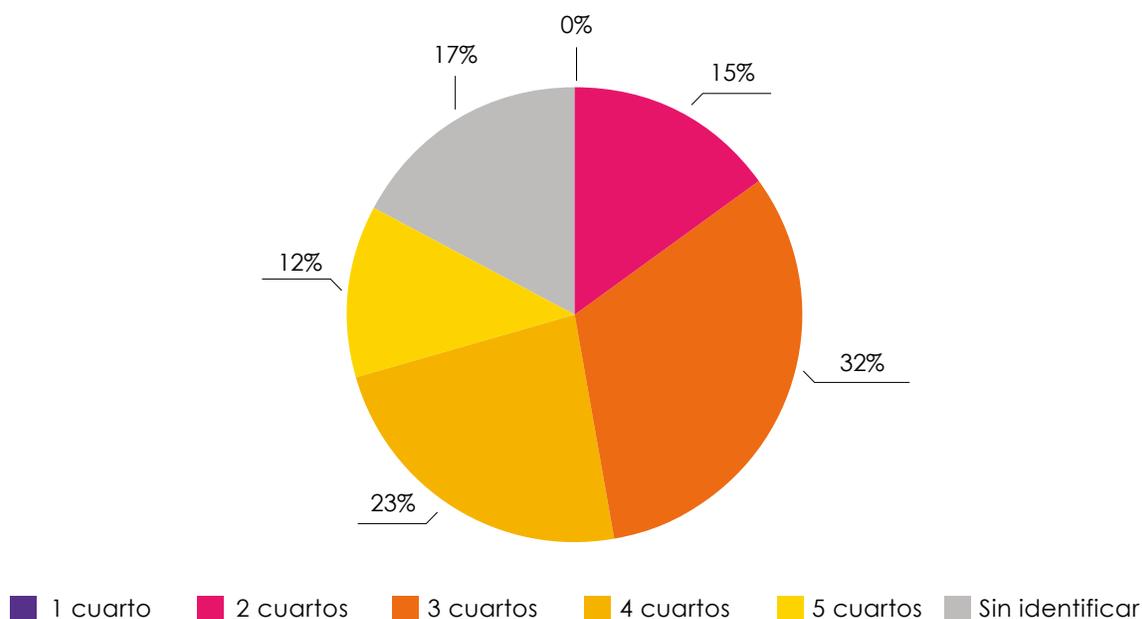
Dentro de estos espacios de convivencia, las niñas y los niños reconocen que hay momentos de discusión o discordancia; 35% dijo que casi nunca discute y 34% contestó que lo hace de vez en cuando. En comparación con los resultados a nivel nacional, el porcentaje es ligeramente menor, esto puede deberse a las acciones realizadas por el Instituto Municipal de la Familia del estado.

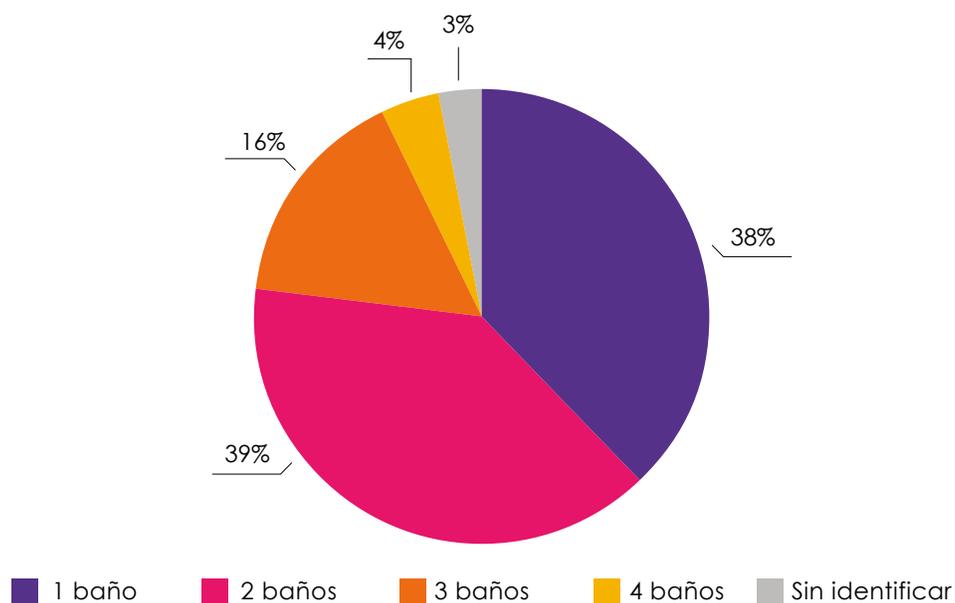
Gráfico 5.3 ¿Qué tan seguido discutes con tu mamá, papá o persona que te cuida?



Los espacios en donde niñas, niños y adolescentes están viviendo el encierro importan, porque son en los que pasan la mayor parte del tiempo. En Durango la mayoría de las casas cuentan con al menos entre tres y cuatro cuartos, 12% tiene cinco cuartos y 15% contestó tener en casa sólo dos cuartos. Tendencia que se repitió a escala nacional.

Gráfico 5.4 ¿Cuántos cuartos o baños tiene la casa en la que vives en este momento?



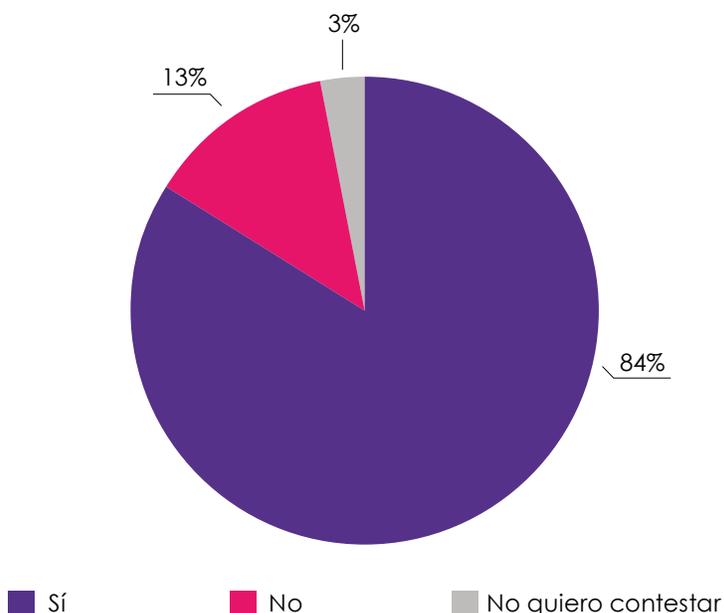


Con respecto a las casas en donde viven niñas, niños y adolescentes, 38% cuenta con un solo baño, mientras que 39% tiene dos. Tales porcentajes se diferenciaron de los obtenidos a nivel nacional, pues en esta entidad se reportaron menos casas con un solo baño y más con dos, situación que puede indicar condiciones dispares de vida según la zona geográfica.

36

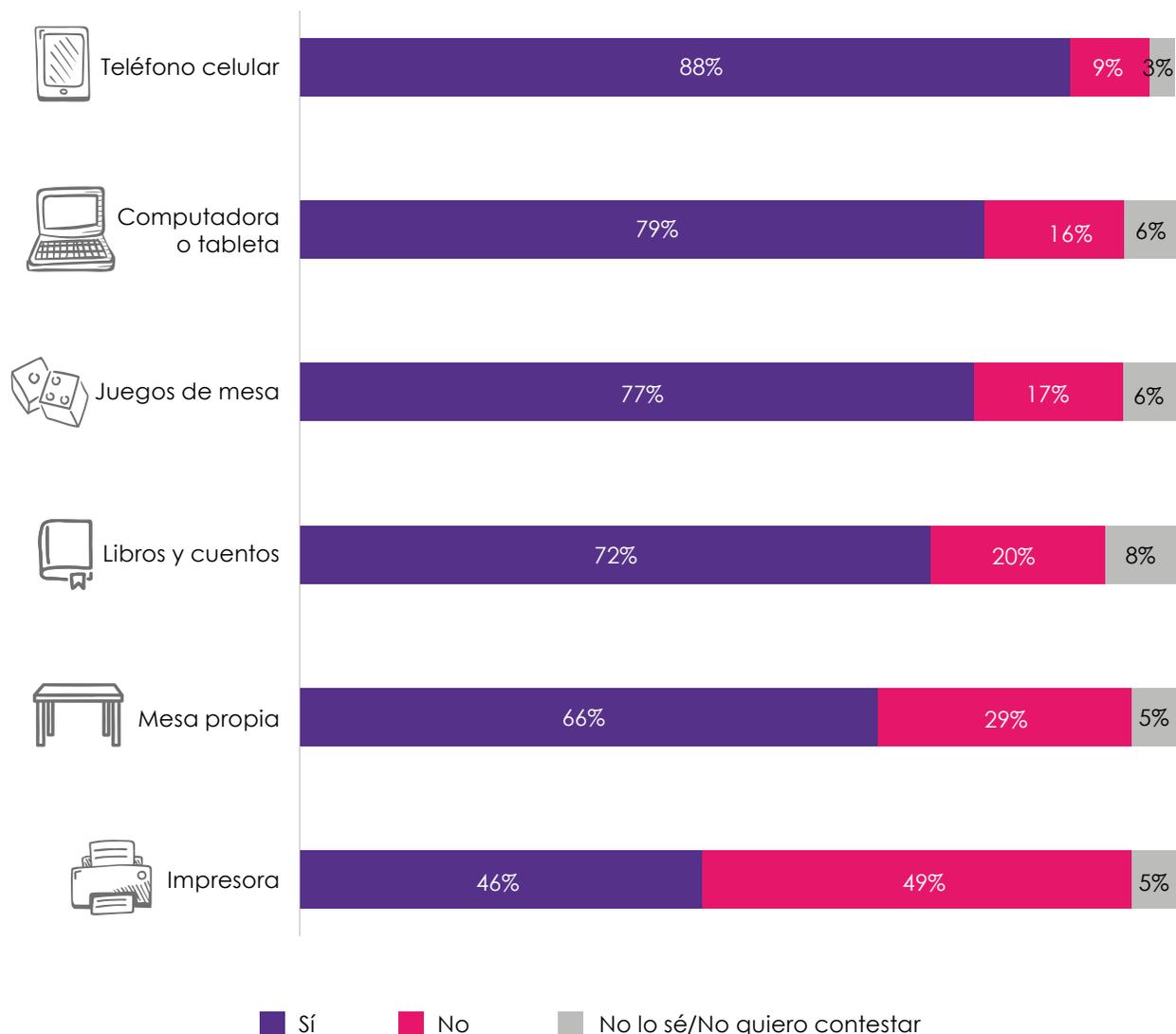
En este tiempo de aislamiento, el acceso a un espacio exterior como son patios, azoteas, jardines o terrazas es fundamental para niñas, niños y adolescentes. En este sentido, ocho de cada 10 manifestaron contar por lo menos con uno de estos lugares para su esparcimiento y recreación, los cuales proporcionan múltiples beneficios no sólo para niñas, niños y adolescentes sino también para las personas adultas, ya que favorecen la imaginación y el desarrollo de la creatividad. En comparación con los datos arrojados a nivel nacional, en esta entidad hubo 10% más casas con espacios para la recreación al aire libre.

Gráfico 5.5 ¿Tu casa tiene un patio, azotea, jardín o terraza en el que puedas jugar?



Una consideración fundamental para el encierro son los elementos materiales con los que niñas, niños, y adolescentes cuentan no sólo para realizar las tareas escolares sino también para el entretenimiento y mantenerse en contacto con sus pares. En relación con estos recursos, 88% tiene un teléfono celular propio y 79% puede usar una computadora o tableta en caso de que la necesite. Mientras que 77% dispone de juegos de mesa en su casa y 72% tiene libros o cuentos. En relación con el resultado nacional, niñas, niños y adolescentes de Durango tienen un mayor acceso al uso de herramientas tecnológicas, lo cual puede aumentar el interés en actividades académicas, pues éstas enriquecen la experiencia de aprendizaje, y brindan flexibilidad y capacidad de adaptación. Sin embargo, también se reveló que tienen menos acceso a libros dentro de sus casas.

Gráfico 5.6 ¿En tu casa tienes...?



¿QUÉ SIGNIFICA EL ENCIERRO?

“Cuidarse para tener a mis seres queridos por más tiempo”

Hombre adolescente, 13 años.

La libre asociación de ideas ante una pregunta abierta es un recurso para obtener información espontánea y con menor resistencia sobre el estado de ánimo que genera una situación en particular. Junto con otros elementos contribuye al análisis cualitativo y es una técnica especialmente útil para escuchar y conocer la percepción de niñas, niños y adolescentes frente a un escenario concreto.

“Me siento muy a gusto de estar aquí en mi casa porque así aprendemos a convivir mucho mejor con nuestra familia, y además aprendemos a apreciar más el tiempo que tenemos con ella. Y no tendríamos que estar tristes por esto, porque la casa es un lugar en donde te sientes más cómodo, además de que nos protegemos de la COVID-19”

Niña, 12 años.

“Yo sí salgo, soy libre, las personas mueren a diario, por COVID o no, es parte de la vida, no me preocupa salir”

Hombre adolescente con discapacidad física o motriz, 14 años.

“Que tenemos que estar aquí para protegernos contra la COVID, pero sí me preocupa que falte el dinero o la comida. Me siento incómoda así, encerrada, y ya quiero volver a la secundaria”

Niña, 12 años.

Una lectura y análisis de las respuestas vertidas para esta pregunta abierta permite observar que se mencionaron con mayor frecuencia las siguientes palabras en orden de importancia: *aburrido, aburrimiento, estrés, familia, salir, casa, seguridad, tiempo, bien y desesperación*. Mientras que en datos nacionales las palabras que se presentaron con mayor frecuencia fueron: *aburrido, familia, salir, aburrimiento, casa, triste, tiempo, siento, poder y aburrida*.

40

Es notorio que tres de las palabras referidas con más frecuencia tienen que ver con el aburrimiento como estado de ánimo, seguido del estrés. En estos casos, además, las respuestas mayoritarias consistieron en palabras aisladas. Para el caso de la sensación de aburrimiento, la mención individual fue de 34%, mientras que para el estrés se registró 16% de menciones aisladas. La proporción se modifica cuando no se trata de palabras que en sí mismas declaran un estado de ánimo, como es el caso de *familia* o *casa*, que tienden a ir acompañadas en todos los casos de alguna frase.

Las niñas, los niños y las y los adolescentes son muy conscientes de que el encierro no tiene otra finalidad que evitar el contagio. De forma implícita asumen que no pueden asistir a la escuela, salir al parque, ni verse con sus amigas y amigos, es por esta razón que pueden presentar periodos de tristeza y ansiedad. Ante estos acontecimientos el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) aportó algunas recomendaciones para mejorar el estado emocional de las niñas, los niños y las y los adolescentes, entre las que destacan: hablar con ellos sin ocultar la información, asegurándoles que es una situación temporal, además de limitar su sobreexposición a información que puede aumentar el estrés y el miedo.

Por su parte, es importante mencionar que, si bien fueron recurrentes las menciones a los estados de ánimo como el aburrimiento y el estrés, también fue frecuentemente mencionada la palabra *familia*, que se asocia como fuente de alegría y seguridad, goce en la convivencia y sensación de protección. En una proporción similar, la familia fue aludida también como motivo de preocupación porque algo pueda sucederle a sus integrantes o por estar comprometidos los ingresos económicos.

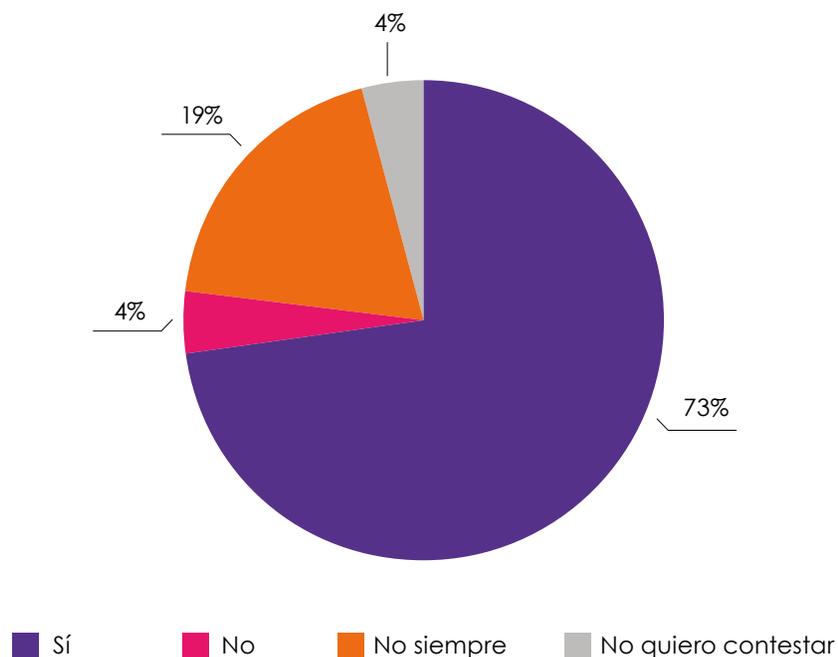
El grupo de palabras como *cárcel*, *prisión* y *falta de libertad* aparecieron en menor medida con seis menciones, lo cual puede relacionarse con las acciones que el estado de Durango implementó a partir de la publicación del Decreto²² antes referido. En tal Decreto se establecen las acciones y medidas de mitigación y control en materia de salubridad general derivadas de la pandemia ocasionada por el Virus SARS-CoV-2 (COVID-19) por el estado de Durango, entre éstas: la sanción de tres a cinco años en prisión y el pago de una multa para las personas diagnosticadas como positivas de COVID-19 que no acaten las medidas y pongan en peligro de contagio a otras más, tal como lo señala el código penal estatal.

¿QUÉ ESTOY HACIENDO Y CÓMO ME ENTRETENGO?

Más de siete de cada 10 niñas, niños y adolescentes no han salido de sus casas en esta etapa de distanciamiento y confinamiento, mientras que 19% no siempre se ha podido quedar en casa, este porcentaje es mayor en relación con el resultado nacional, que es de 12.4 por ciento.

²² Decreto por el cual se establecen las acciones y medidas de mitigación y control en material de salubridad general, derivadas de la pandemia ocasionada por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19) para el estado de Durango, publicado en el *Periódico Oficial del Gobierno del estado de Durango*, el 26 de abril de 2020, disponible en <<http://secretariageneral.durango.gob.mx/wp-content/uploads/sites/40/2020/04/34-26-de-abril.pdf>>, página consultada el 30 de julio de 2020.

Gráfico 5.7 ¿Te has podido quedar en casa?

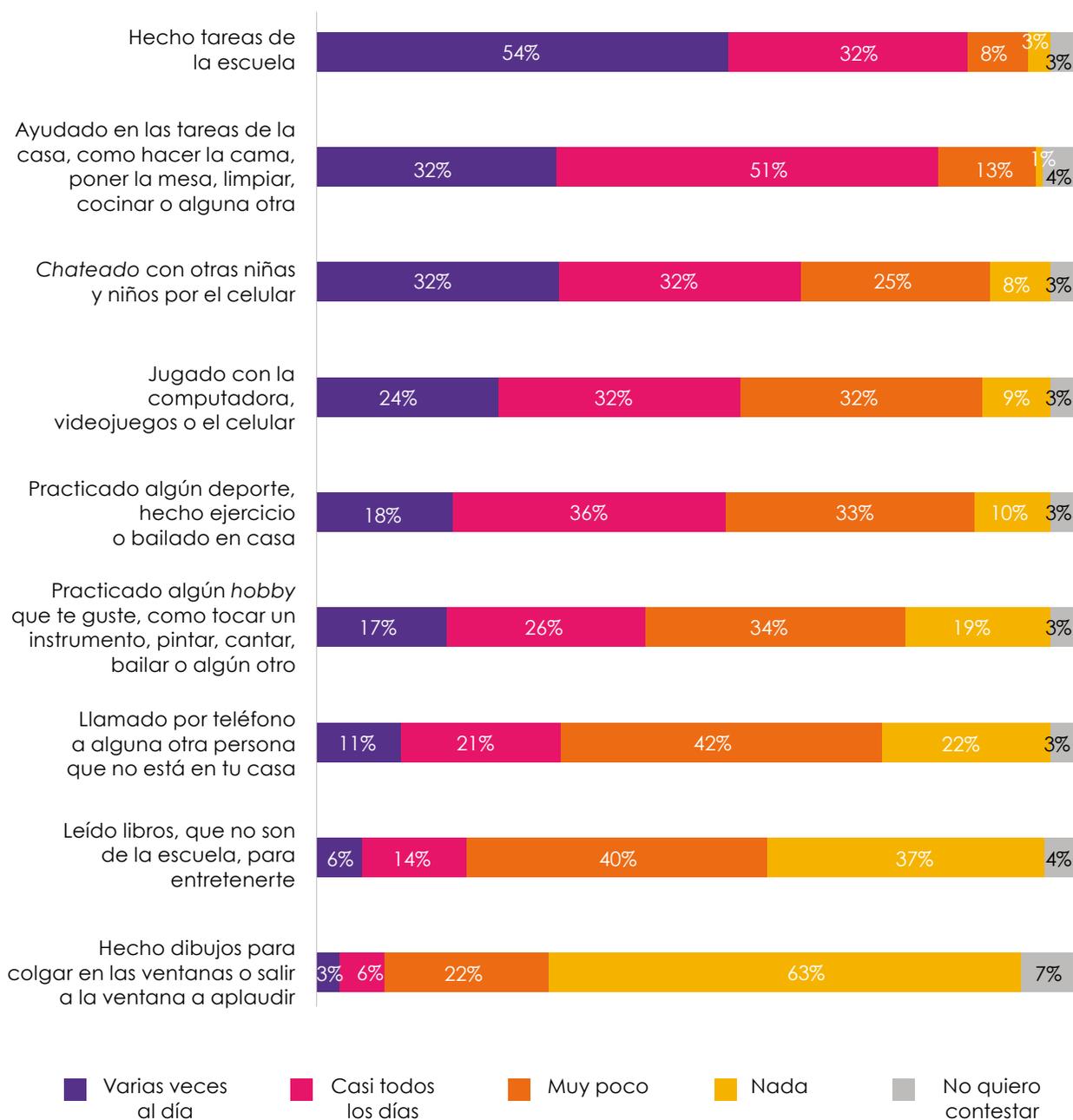


42

El encierro en casa, como una medida de protección para toda la población, conllevó una modificación de la vida cotidiana inmediata. Además de ajustar las tareas escolares a plataformas a distancia, implicó también un reto para ingeniar nuevas formas de divertirse distintas a las habituales.

En ese sentido, niñas, niños y adolescentes están teniendo que equilibrar su tiempo entre las tareas escolares, las de la casa y las actividades para entretenerse, resultado que puede observarse en el siguiente gráfico.

Gráfico 5.8 ¿Qué actividades has realizado durante la semana?



La encuesta mostró que 86% de niñas, niños y adolescentes casi todos los días e incluso varias veces al día se dedica a realizar tareas escolares. A pesar de dedicarle gran parte de su tiempo, casi cinco de cada 10 no consiguen acabarlas y 44% lo logra, pero considera que le representa mucho trabajo. Asimismo, 83% colabora con los trabajos domésticos, mientras que solamente 1% no realiza ese tipo de actividades.

En cuanto a las actividades a las que dedican su tiempo con frecuencia, 32% dijo chatear con otras niñas y niños por el teléfono celular varias veces al día; más de tres de cada 10 juegan videojuegos en computadora o teléfono celular de manera cotidiana, y 36% practica algún deporte, hace ejercicio o baila en casa casi a diario, mientras que sólo 6% acostumbra a leer.

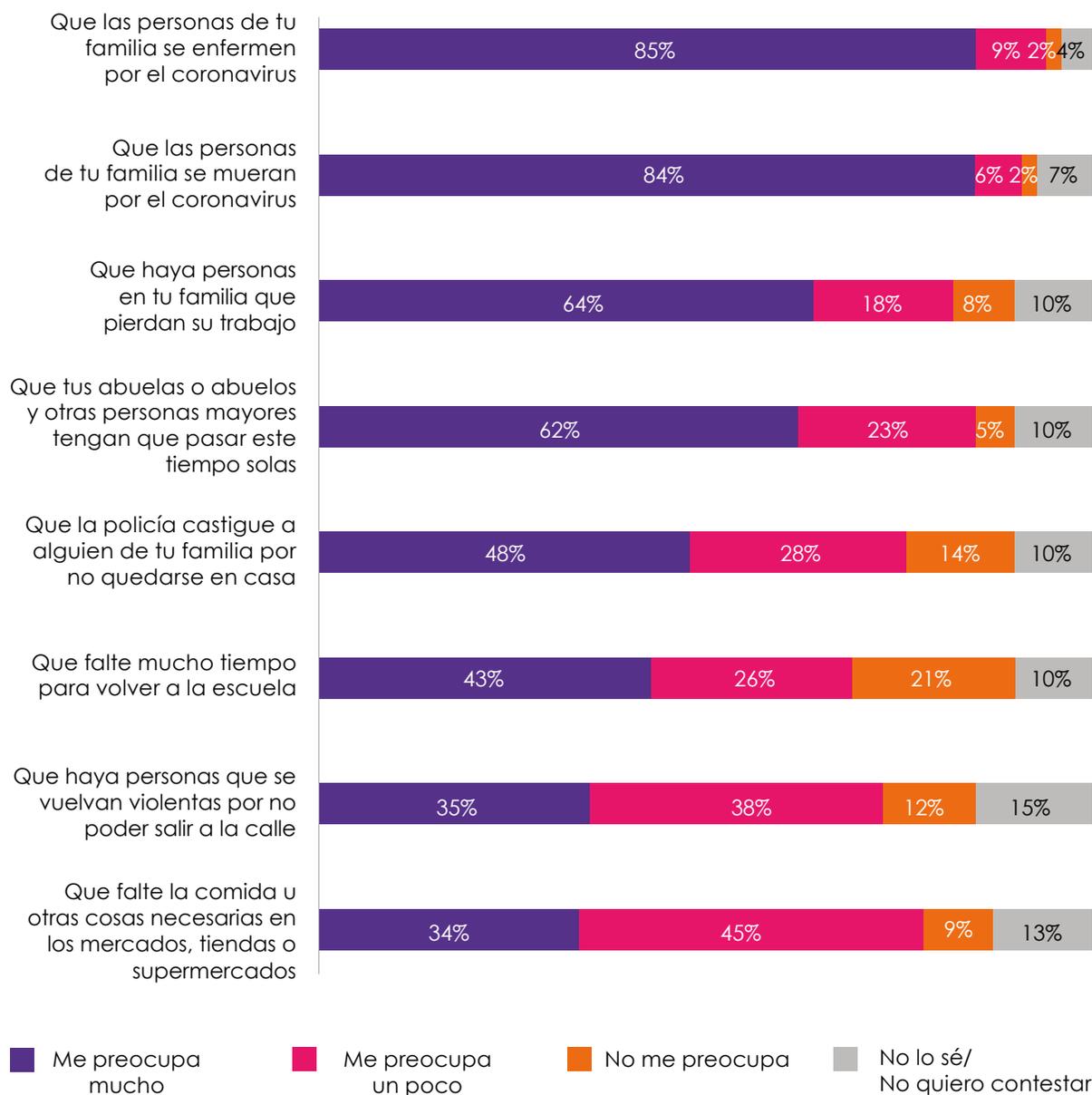
Es interesante destacar que el uso del teléfono para hablar es una actividad que no realizan nunca o casi nunca. De la misma manera, 64% de quienes contestaron la encuesta afirma hablar muy poco o nada con personas que no están en sus casas y sólo 32% lo hace casi todos los días e incluso varias veces al día.

Finalmente, se les preguntó a las niñas, los niños y las y los adolescentes si por el encierro y la influencia de lo que se hizo en otros países pegaron dibujos en la ventana o si salían a aplaudir. Esta pregunta en la versión española fue popular, mientras que en el contexto mexicano 85% contestó que lo hizo muy poco o que nunca lo hizo.

La similitud entre los datos nacionales y los del estado de Durango se debe a que, ante la situación actual, niñas, niños y adolescentes han buscado diversas formas de entretenimiento, más allá del uso de las TIC, lo que ayuda a que realicen diversas actividades de recreación que les permiten aprender a convivir con las demás personas, por las vivencias y buenos momentos, y favorecen su desarrollo físico, mental y emocional.

LO QUE ME PREOCUPA

Gráfico 5.9 ¿Qué es lo que te preocupa?



Que alguien de su familia se enferme o se muera por COVID-19 es la mayor preocupación de casi nueve de cada 10 niñas, niños y adolescentes, esto a pesar de que sólo casi dos de cada 10 conocen a alguien que se haya enfermado.

Después de la salud, su preocupación se centra en la pérdida del trabajo de las personas adultas que les rodean, afectando a seis de cada 10.

“Que mi familia se quede sin dinero por falta de trabajo”

Mujer adolescente, con discapacidad visual, 14 años.

“Me preocupa que mis papás se queden sin dinero para comer o comprar lo necesario para vivir, o sin trabajo”

Hombre adolescente, 14 años.

“Que mi mamá no tenga trabajo”

Hombre adolescente, 13 años.

“Que se termine la comida”

Hombre adolescente, 15 años.

“Pues obviamente [...] que ya no haya más dinero para que podamos comer”

Mujer adolescente, 13 años.

“Que las personas se queden sin comer”

Mujer adolescente, 14 años.

Otra preocupación importante reflejada en el gráfico anterior es que por lo menos a 40% de las niñas y los niños que contestaron la encuesta le preocupa que falte mucho tiempo para volver a la escuela.

47

Desde una perspectiva interseccional, la encuesta permite a las personas lectoras cuestionarse sobre los miedos que experimentan las niñas, los niños y las y los adolescentes con alguna discapacidad, por ejemplo, el miedo a no regresar a la escuela, pues los efectos de ello adquieren un alcance mayor.

Las medidas de salud pública, como el distanciamiento social, pueden hacer que las niñas, los niños y las y los adolescentes se sientan aislados, en soledad y es posible que aumente el estrés y la ansiedad; cada persona reacciona de manera diferente, por lo cual se recomienda buscar alternativas que permitan la libre expresión de sentimientos y emociones.

Los miedos relacionados con la cancelación de posibilidades futuras y anhelos, o la de recuperar el proyecto de vida se observan en comentarios como los siguientes:

“Me da miedo llegar a enloquecer por estar encerrada. Tengo problemas psicológicos y necesito gente que [socialice] conmigo”

Mujer adolescente, 15 años.

“Me da miedo la economía”

Hombre adolescente, 14 años.

“Me da miedo no volver a la normalidad y que se empeore la situación”

Mujer adolescente, 14 años.

“No es miedo, es preocupación por mi familia”

Hombre adolescente, 13 años.

“No volver nunca a la escuela, no poder salir nunca, que se haga realidad la tercera Guerra Mundial”

Mujer adolescente, 13 años.

“Reprobar la escuela y que algún familiar se muera”

Hombre adolescente, 13 años.

“No alcanzar mis metas, morir”

Mujer adolescente, 14 años.

“Que papá no regrese a casa”

Niña, 11 años.

“Reprobar las materias y tener que repetir el año”

Hombre adolescente, 14 años.

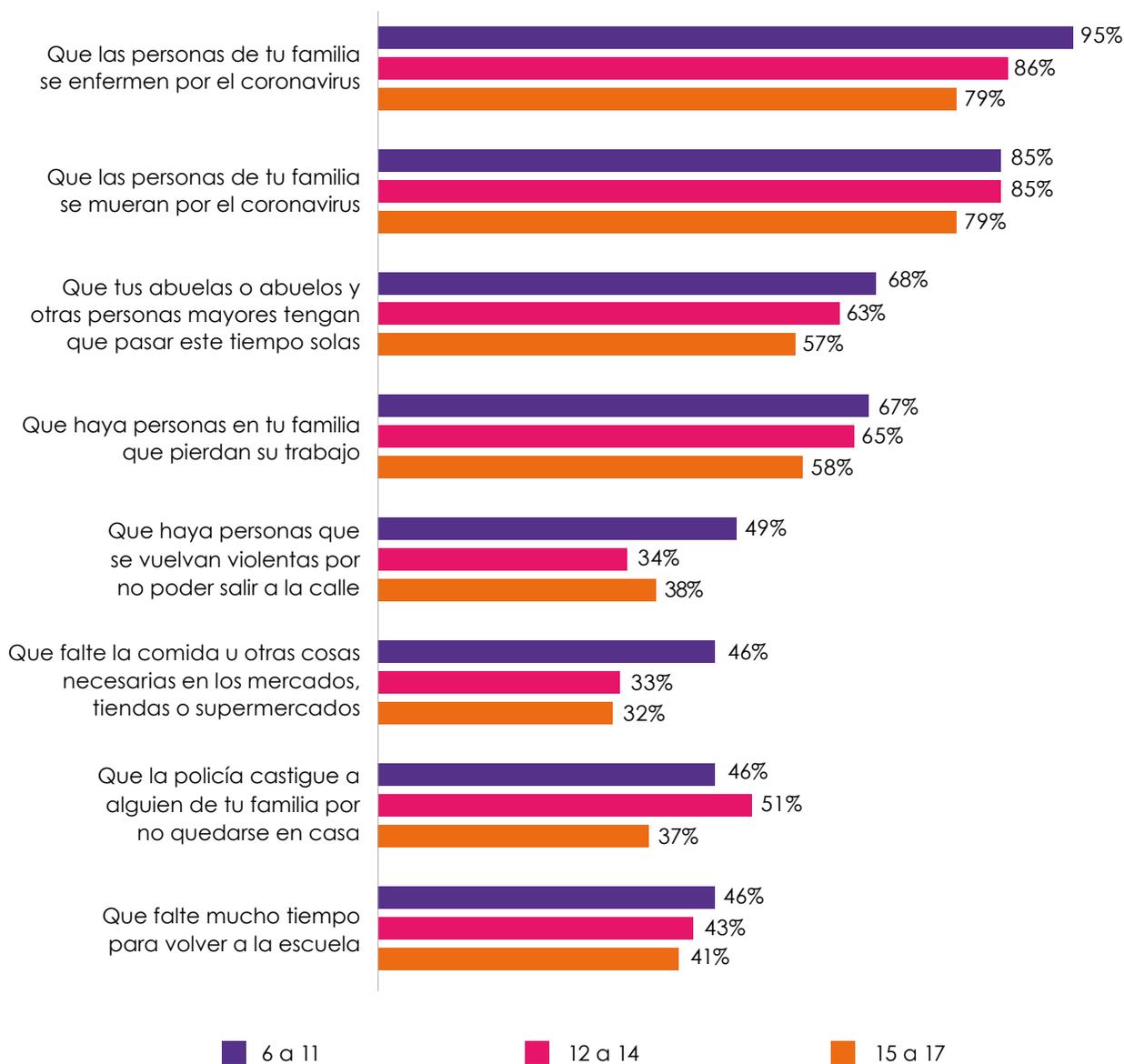
48

De manera particular, el miedo también está asociado con la palabra *guerra*, que tuvo cuatro menciones, y que son importantes de referir debido al contexto relacionado con las medidas decretadas e implementadas en el estado de Durango para mitigar y controlar el contagio de COVID-19, para lo cual hubo el incremento de la presencia de elementos de seguridad en filtros sanitarios y la realización de patrullajes en las calles para alentar a las personas a quedarse en casa.

“Que mi familia se muera, que la cuarentena no se acabe; a la tercera Guerra Mundial”

Niña, 12 años.

Gráfico 5.10 ¿Qué es lo que te preocupa mucho? (por grupo de edad)



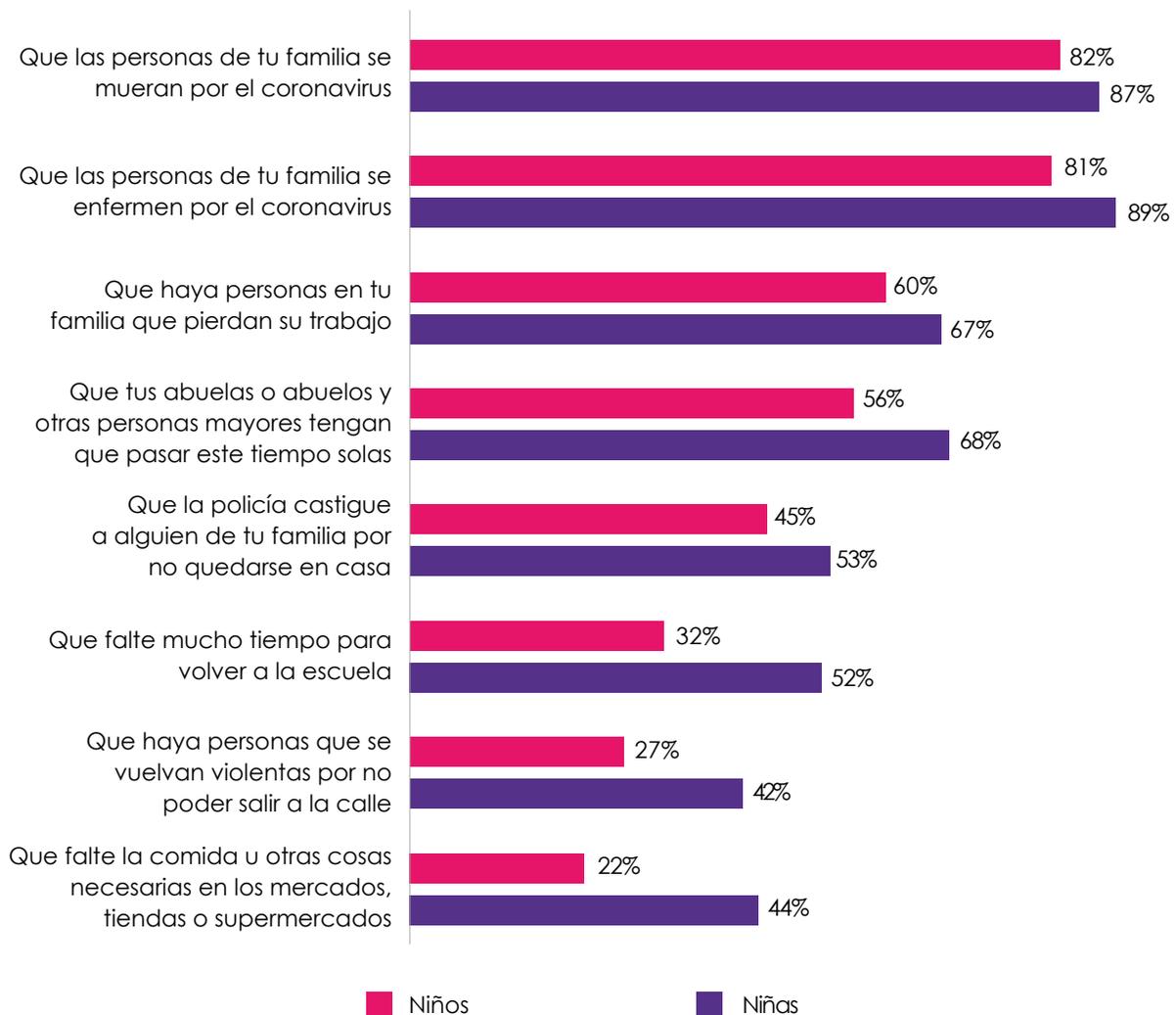
Las preocupaciones en las niñas, los niños y las y los adolescentes del estado de Durango no muestran una diferencia significativa por grupo de edad. Sin embargo, sí se observa una tendencia constante en el grupo de edad de seis a 11 años, quienes reflejan una mayor preocupación que los otros grupos, excepto con respecto a que la policía castigue a alguien de su familia por no quedarse en casa. En esta preocupación el grupo que se coloca en primer lugar es el de adolescentes de 12 a 14 años.

Otra diferencia importante es la que se observa en el grupo de edad de 15 a 17 años respecto del grupo de seis a 11, que parece menos preocupado en casos como que falte mucho tiempo para volver a la escuela o en la preocupación de que la policía castigue a alguien de su familia por no quedarse en casa.

En el reporte nacional, la tendencia que el grupo de seis a 11 años respondiera estar más preocupado fue coincidente, lo que puede indicar que las experiencias durante la pandemia se asocian con la edad.

Cuando se desagrega por género se pueden observar sutiles variaciones en algunas tendencias.

Gráfico 5.11 ¿Qué es lo que te preocupa mucho? (por género)



Si bien lo señalado como mayores preocupaciones no tiene en lo general diferencias significativas entre niñas y niños, destaca que las niñas y las adolescentes refieren sentirse en mayor proporción muy preocupadas, mientras que los hombres indican estar preocupados, pero no mucho. En el caso del tiempo faltante para el regreso a la escuela, la diferencia es muy significativa, ya que a 52% de las niñas y las adolescentes les preocupa mucho y sólo es así para 32% de los niños.

El orden de las preocupaciones para niñas y niños es igual en todas las respuestas, pero destaca que las niñas se sienten más preocupadas que los niños porque las personas se vuelvan violentas por no poder salir a la calle o porque falten cosas necesarias en el supermercado.

A pesar de que en las respuestas cerradas parece no haber preocupación porque la gente se vuelva violenta por no poder salir a la calle, sí se muestra preocupación en las respuestas abiertas. Sin embargo, el tipo de violencia al que se teme es el de la inseguridad que se vive en el mundo. Se muestra un claro temor a la amenaza a la integridad personal, mezclado con las preocupaciones de la salud.

Algunas niñas, niños y adolescentes experimentan más estrés cuando perciben una situación como peligrosa, difícil o dolorosa y no tienen los recursos para enfrentarla o abordarla, sin embargo, al implementar el uso de diferentes técnicas que permitan el desahogo emocional el índice de estrés puede disminuir.

“Las protestas en Estados Unidos, me preocupa la gente luchando por sus derechos”

Mujer adolescente, 15 años.

“Violencia familiar, que alguien se contagie de coronavirus”

Mujer adolescente, 13 años.

“El desinterés de las personas, la poca conciencia y la banalidad del mundo actual”

Hombre adolescente, 15 años.

“Estar sola”

Mujer adolescente, 13 años.

LO QUE HE SENTIDO DURANTE EL ENCIERRO

Uno de los aspectos importantes del encierro y el distanciamiento social es el impacto a nivel emocional. En este sentido, se les preguntó a las niñas, los niños y las y los adolescentes cómo se sentían con distintos aspectos de su vida.

Tabla 5.2 ¿Cómo te sientes?

	 Muy bien	 Bien	 Más o menos	 Mal	 Muy mal	No quiero contestar
Con tu vida en familia	39%	28%	24%	4%	2%	4%
Con tus amigas y amigos	20%	37%	30%	5%	2%	6%
Contigo misma o mismo	29%	28%	22%	9%	7%	5%
Con la casa en la que vives	49%	30%	15%	2%	1%	3%
Con tu vida en general	28%	32%	27%	5%	4%	4%

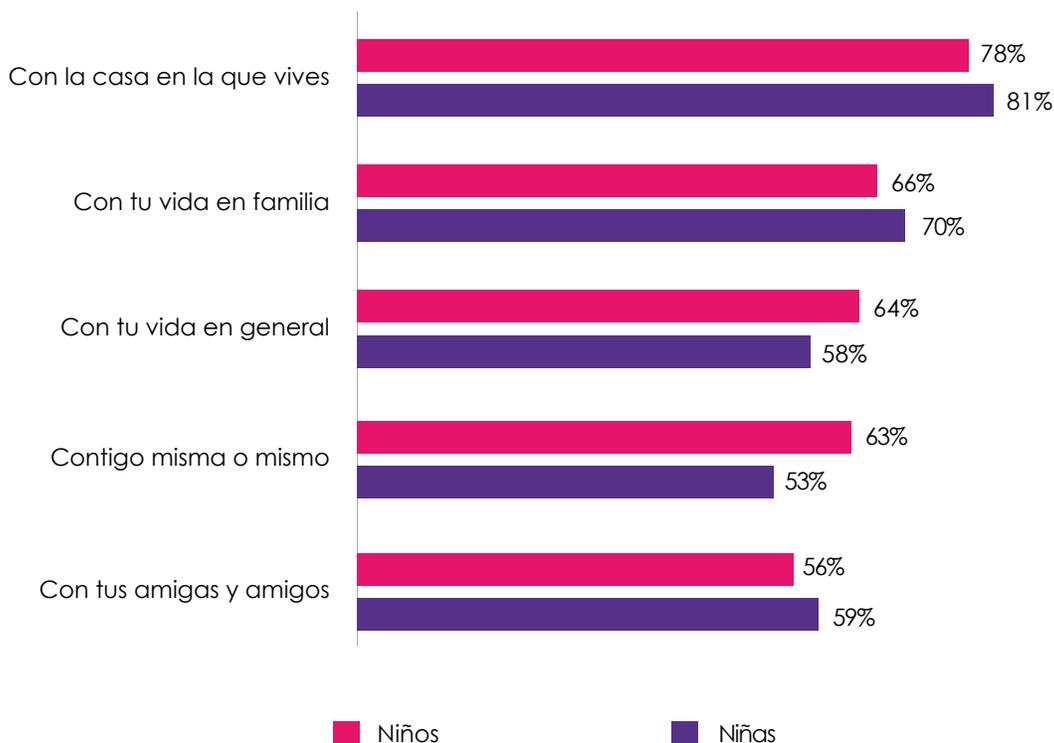
De esta manera, casi siete de cada 10 niñas y niños se sienten bien y muy bien con su vida en familia. Casi seis de cada 10 se sienten bien o muy bien consigo mismo y seis de cada 10 se sienten bien y muy bien con su vida en general. Casi ocho de cada 10 se sienten muy bien y bien con su casa en la que viven, que ya se ha mencionado es fundamental para pasar el encierro. En ese sentido, la confianza y una autoestima positiva son de gran importancia en el desarrollo emocional de niñas, niños y adolescentes, ya que les proporcionan habilidades para adaptarse a situaciones adversas y les permite afrontar mejor los cambios y retos de la vida.

En cuanto al sentimiento sobre sus pares, 37% dice sentirse bien con sus amigas y amigos, mientras que tres de cada 10 dicen sentirse más o menos. Esto se puede deber a una falta de contacto cotidiano con ellas y ellos, lo que ocurrió de un día para otro.

La lógica de estas cifras no tuvo ninguna variación significativa del reporte arrojado a nivel nacional, lo que puede significar que por lo menos en este estado la vivencia dentro de casas y con los pares es similar.

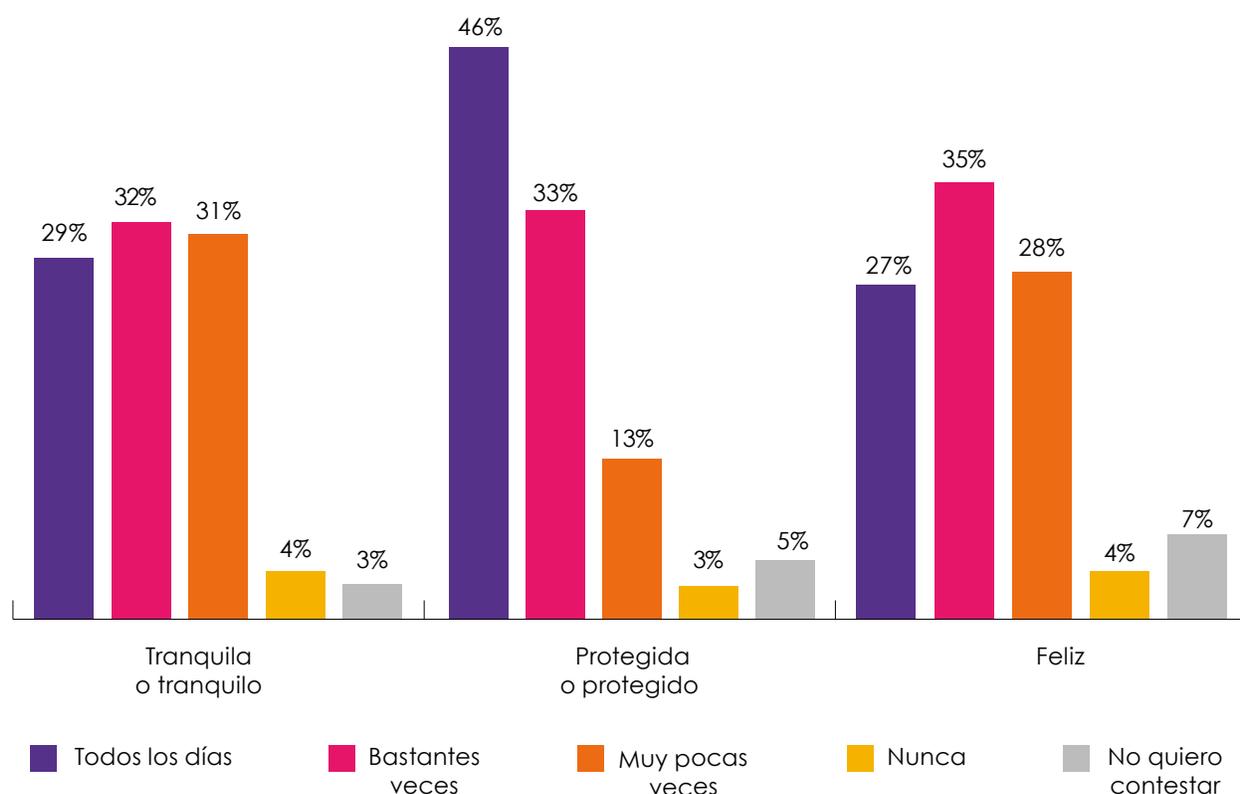
Cuando esta pregunta se desagrega por género se pueden observar variaciones importantes frente a algunos aspectos de sus vidas con los que se sienten bien y muy bien.

Gráfico 5.12 ¿Cómo te has sentido? (por género)



Entre niñas y niños hay poca variación en los distintos rubros con los que se sienten bien y muy bien. Es consistente que los niños se sienten al menos un poco mejor que las niñas con todos esos aspectos, excepto en cómo se sienten en la casa en la que viven, con la familia y con amigas y amigos. El único aspecto con el que los niños se sienten mejor, con una diferencia de 10%, es consigo mismos.

Gráfico 5.13 ¿Cómo te sientes?



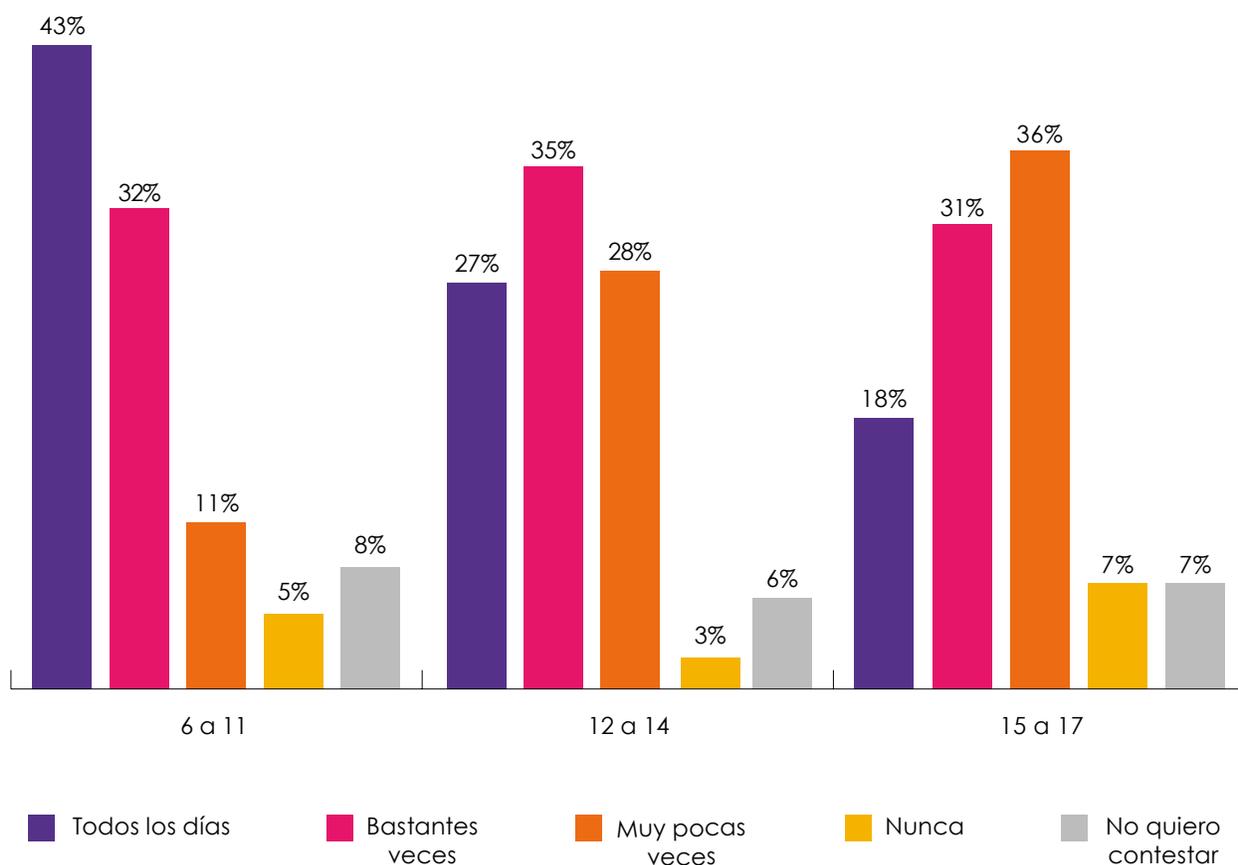
La sensación de protección fue la más experimentada tanto por niñas como niños, pues casi cinco de cada 10 se sintieron de esta forma todos los días, sólo 13% dijo sentirse protegido muy pocas veces. Al igual que en el informe nacional, la sensación de protección fue la más sentida, sin embargo, existe una ligera variación en los resultados sobre el sentimiento de tranquilidad, en donde el estado de Durango tuvo un mayor porcentaje.

En esa misma lógica, la sensación de tranquilidad fue sentida por 29% casi todos los días y una tercera parte del total de niñas, niños y adolescentes sintió tranquilidad bastantes veces. Finalmente, 27% dijo sentirse feliz todos los días y 35% se sintió así bastantes veces.

La salud emocional y física se encuentran estrechamente ligadas, de manera que para tener una salud general es necesario cuidar la salud física y las emociones. Se debe ser consciente de que una emoción negativa puede producir un empeoramiento de la salud física.

Sobre el sentimiento específico de felicidad se identifican variaciones cuando se desgrega por edad.

Gráfico 5.14 ¿Qué tan feliz te sientes?



Quienes más felices se sienten son las niñas y los niños de seis a 11 años, ya que la mayoría (75%) se siente así todos los días o bastantes veces. En contraste, el grupo de edad que menos feliz se siente son las y los adolescentes de 15 a 17 años, de quienes casi cuatro de cada 10 dicen haberse sentido así muy pocas veces. En un punto medio se encuentran las y los adolescentes de 12 a 14 años, de los cuales 35% se siente feliz bastantes veces, pero casi una tercera parte dijo sentirse así muy pocas veces durante el encierro.

La misma frecuencia se presentó en la encuesta a nivel nacional, situación que puede advertir que este sentimiento se asocia con la edad.

Ante el confinamiento originado por la pandemia de COVID-19 es necesario transmitir a niñas, niños y adolescentes la importancia de reconocer las emociones, puesto que el hacerlo ayuda a saber cuáles son y enfrentarlas de la mejor manera. Esta posición permitirá entender que en todo cambio siempre existen oportunidades de seguir aprendiendo y de avanzar como personas y sociedad.

En relación con el sentimiento de felicidad, se les preguntó de forma abierta cuáles son las cosas que les dan más alegría y qué les hace reír. Las palabras asociadas con la alegría fueron las siguientes:



La alegría es considerada como una emoción provocada por la consecución de logros que se puede asociar a eventos y otras emociones, y otorga sentido a nuestra vida al poder elegirla como una actitud vital.²³ Cuando se experimenta de manera constante o con mayor frecuencia contribuye a un estado óptimo de salud mental. El efecto de esta emoción puede generar aspectos benéficos como aumentar la capacidad de disfrutar las distintas facetas de la vida, crear actitudes positivas hacia uno mismo y hacia las y los demás, construir lazos de unión y favorecer las relaciones interpersonales.

En el caso de la pregunta sobre la sensación de alegría se identificó que las palabras más utilizadas para responderla fueron *familia* y *jugar*, seguidas de *amigas* y *amigos* y *mamá*, las cuales generalmente se interrelacionan. Palabras que también fueron de las más repetidas en el reporte nacional.

A partir de las respuestas se desprende que niñas, niños y adolescentes sienten alegría por pasar más tiempo con sus familias pues, como ya se mencionó, es uno de los aspectos de sus vidas con lo que se sienten muy bien.

²³ Antonio Sevilla Moreno, *Estudio de la alegría: análisis y validación de un instrumento para medir la alegría estado-rasgo en niños (STCI for Kids)*, tesis doctoral, Murcia, Universidad de Murcia, 2015, p. 49.

“Mi familia”

Mujer adolescente, 14 años.

“Poder estar con mi familia”

Niña, 9 años.

“Estar con mi familia”

Niña, 12 años.

“Estar con mi familia y convivir”

Hombre adolescente, 14 años.

“Ver a mis amigos”

Mujer adolescente, 15 años.

Jugar es otro aspecto del encierro que mencionan las niñas, los niños y las y los adolescentes en sus respuestas relativas a la alegría, la cual se vincula con las actividades que se realizan en familia y también con las y los amigos. Las respuestas demuestran la importancia de las TIC y el acceso a internet como herramientas de entretenimiento y comunicación en la actualidad. La actividad de jugar como un motivo de alegría se evidencia en los siguientes comentarios:

“Estar en familia, ver películas, jugar con mis hermanos”

Niña, 12 años.

“Estar con mis hermanos y jugar Xbox”

Hombre adolescente, 13 años.

“Jugar con mi familia y hacer llamadas a mis amigos”

Mujer adolescente, 13 años.

“Convivir con mi familia, jugar videojuegos con mi hermano”

Hombre adolescente, 15 años.

“Que mi hermano me haya puesto el juego de Estrategia. Me divierte que mi papá me moje cuando regamos las plantas”

Niño, 8 años.

Las amigas y los amigos también son mencionados por niñas y niños con mucha frecuencia en sus respuestas como fuente de alegría. Es la tercera palabra que más aparece al preguntarles sobre cosas alegres y lo que les hace reír. Además de que niñas, niños y

adolescentes consideraron que jugar con sus amigas y amigos era un motivo de su alegría, también expresaron la importancia de platicar con ellas y ellos, lo que demuestra que las relaciones de amistad influyen de manera positiva en su estado emocional y ante contextos complejos como el que se vive en la actualidad a causa del confinamiento.

“Hablar con mis amigos, jugar con mi perrita”

Niño, 12 años.

“Jugar con mis amigos”

Hombre adolescente, 13 años.

“Jugar con mi familia, bañar a mis perros, hablar con mis amigos”

Niña, 12 años.

“Bailar, escuchar música, hacer reír a mis papás y hablar con mis amigos”

Mujer adolescente, 13 años.

La palabra *mamá* fue la cuarta en frecuencia en las respuestas. Este resultado de la encuesta también es una muestra del preponderante papel que ocupan las mujeres en el cuidado y desarrollo de niñas, niños y adolescentes y de la necesidad de que los hombres se involucren cada vez más en estas tareas. Las siguientes expresiones dan muestra de que las mamás son un motivo de alegría y que están presentes en las actividades que realizan:

58

“La cara de mi mamá”

Niño, 7 años.

“Mi mamá y mis amigos”

Mujer adolescente, 15 años.

“Mi mamá me hace feliz”

Mujer adolescente, 14 años.

“Mi mamá diariamente es lo que me da alegría, convivir con ella, platicar de muchas cosas; ver videos en mi teléfono celular, hacer ejercicio, etcétera”

Hombre adolescente, 17 años.

“Que puedo pasar más tiempo con mi mamá”

Mujer adolescente, 13 años.

Adicionalmente, se manifiesta en que sienten alegría al hacer otras actividades entre las que destacan hablar, hacer chistes, ver videos, bailar, platicar, ver películas, jugar videojuegos, escuchar música, dibujar, comer, leer o tocar algún instrumento musical. Algunos niños y niñas también hacen referencia en sus respuestas a sus mascotas que los han acompañado en este encierro, lo que les infunde alegría.

“Jugar con mis perros”

Mujer adolescente, 13 años.

“Sacar a mi perro, mis gatos, dormir, no levantarme temprano, que estén todos en la casa”

Niño, 12 años.

“Cuando juego con mis perros, riego las plantas y cuando juego videojuegos”

Hombre adolescente, 13 años.

“He podido estar más con mis perritas”

Mujer adolescente, 15 años.

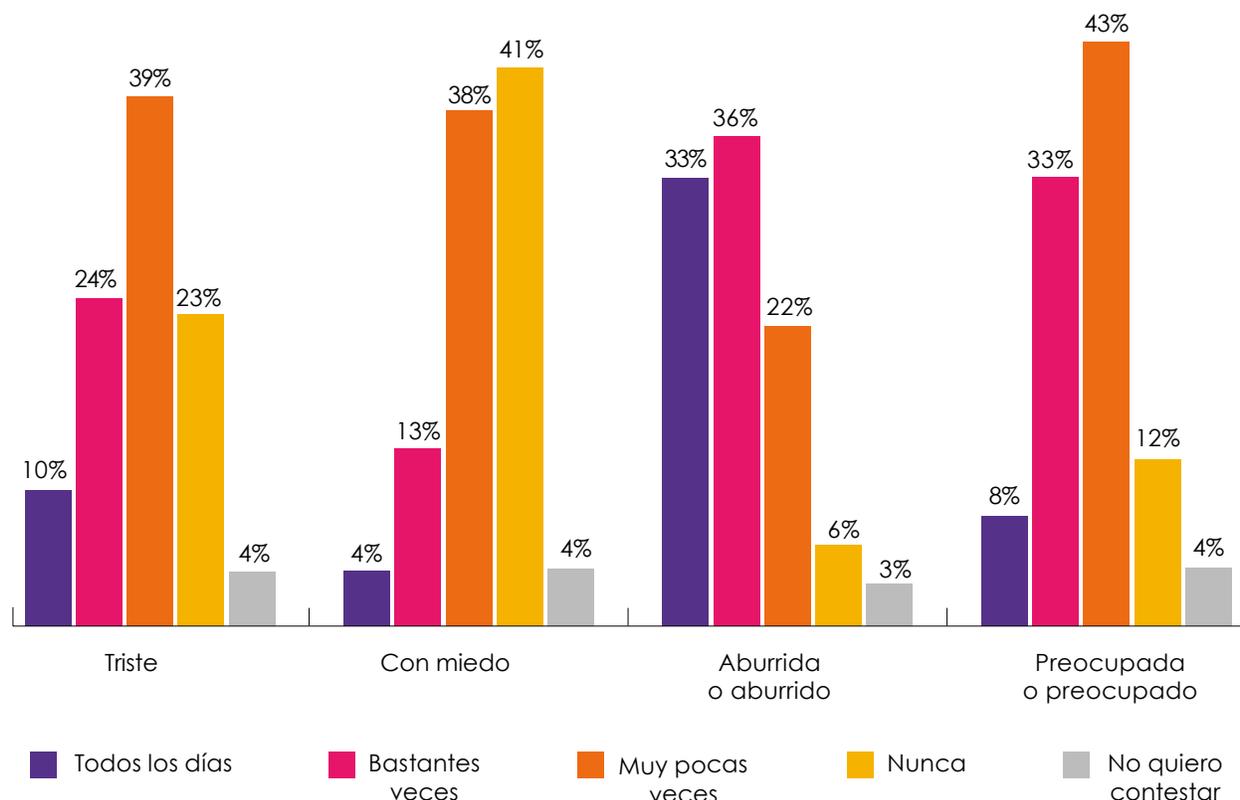
“Me pone feliz convivir con mis mascotas”

Mujer adolescente, 14 años.

Llama la atención la respuesta de *polvo* como motivo de alegría con ocho menciones, cinco de ellas de mujeres adolescentes y tres de hombres también adolescentes. En este caso, las respuestas pueden ser analizadas desde dos supuestos, el primero que puede referirse a las actividades recreativas relacionadas con las dunas y los arenales como actividad de convivencia familiar, lo cual refuerza la importancia que tiene para las niñas y los niños las relaciones de convivencia al interior de las familias, o en una segunda lectura, se puede inferir que se refiere a un tipo de droga sintética que, para este último, es importante revisar y el fortalecer acciones preventivas y de atención en el uso de problemático de sustancias dirigidas a la población infantil y adolescente en el estado de Durango.

En el otro extremo de emociones expresaron lo siguiente:

Gráfico 5.15 ¿Cómo te sientes?



El *aburrimiento* fue una emoción sentida por casi siete de cada 10 niñas y niños que contestaron la encuesta. Lo que menos sintieron fue miedo, ya que 41% no lo sintió nunca y 38% tuvo miedo muy pocas veces.

Una cuarta parte de niñas y niños se sintió triste, mientras que una tercera parte se sintió preocupada.

Estas cifras fueron coincidentes con las arrojadas a nivel nacional, pues se observa que la sensación de monotonía podría ser generalizada en varios puntos de la república.

La emoción *tristeza* interesó particularmente en este estudio, ya que ante la pandemia actual -que ha modificado una gran cantidad de actividades diarias- la salud mental se ha visto afectada, y las niñas, los niños y las y los adolescentes no están exentos de vivir sentimientos de tristeza, ansiedad y estrés.²⁴

²⁴ Ministerio de Salud, *Recomendaciones sobre salud mental para niñas, niños y adolescentes por COVID-19*, Buenos Aires, 1 de abril de 2020.

refiere la posibilidad de realizar diversas acciones que se ven limitadas durante la contingencia, tales como ir a lugares, visitar familiares, convivir con seres queridos y jugar afuera, entre muchas otras actividades que normalmente realizaban.

Esta misma sensación de impotencia por no poder hacer las actividades que acostumbraban, ni ver a personas que aprecian, fue repetida a escala nacional.

En particular, el no poder ver o visitar a familiares que no viven con ellas y ellos (como abuelas y abuelos, tías y tíos, primas y primos); así como a amistades, novias, novios, compañeras y compañeros de la escuela y maestras y maestros, entre otros, ha generado sentimientos de tristeza entre las niñas, los niños y las y los adolescentes que participaron en la encuesta. También, en diversas respuestas expresan como motivos de tristeza el no poder abrazar o besar a familiares y seres queridos, así como no poder festejar o convivir con ellas y ellos en diversos momentos. Incluso manifiestan tristeza por no haberse podido despedir de las y los compañeros o no tener graduación.

“No poder abrazar a mi mamá”

Niño, 12 años.

“No ver a las personas que quiero y no [poder] darles un beso y un abrazo”

Mujer adolescente, 14 años.

“Me da tristeza no poder ver o visitar a mis abuelitos”

Mujer adolescente, 13 años.

La palabra *salir* es la más repetida en las respuestas a esta pregunta. En particular, el no poder salir a la calle, a la escuela, a jugar, a los parques u otros espacios públicos es una de las principales cosas que provoca tristeza en niñas, niños y adolescentes. En ciertas respuestas refieren esta situación como un encierro y que no se sienten libres, además de que al no poder salir se aburren constantemente.

“No poder salir a abrazar a la gente que me rodea”

Niño, 12 años.

“Que no pueda salir, que no pueda ver a mis compañeros, que no tendré graduación de secundaria, etcétera”

Mujer adolescente, 14 años.

Otro de los principales temas abordados por las niñas, los niños y las y los adolescentes que respondieron esta pregunta se relaciona con sus amistades y que mencionaron las

palabras *amigas* o *amigos*. Las respuestas tienen que ver con aspectos como extrañar verlas, platicar, jugar y pasar tiempo con las amistades.

“No poder ver a mis amigos”

Hombre adolescente, con discapacidad motriz, 14 años.

“Extraño salir a la calle y ver a mis amigas”

Mujer adolescente, 14 años.

La palabra *familia* es otra de las más repetidas en las respuestas de las niñas, los niños y las y los adolescentes. Un aspecto que se observa es el temor de que ellas y ellos o alguien de sus familiares, amistades, seres queridos o personas conocidas se contagien, enfermen o mueran por la COVID-19. Asimismo, algunas de las respuestas dan cuenta de niñas, niños y adolescentes que ya han perdido algún familiar o personas cercanas por esta enfermedad.

“Me da tristeza el que mi abuelita no pueda salir ni a la puerta porque es muy [susceptible de] enfermarse de COVID-19”

Hombre adolescente, 15 años.

“Saber que hay personas que mueren por COVID-19”

Mujer adolescente, 14 años.

“Las personas que mueren de COVID-19”

Hombre adolescente, 14 años.

“Que la gente no haga caso y esté todo el día afuera o que esté viajando. Durango [que] es el estado más contagiado y siguen personas afuera y la policía no hace nada”

Mujer adolescente, 13 años.

En particular, algunas respuestas señalan la preocupación cuando sus familiares (mamá, papá, hermanas y hermanos) tienen que salir a trabajar durante esta contingencia. Por una parte, hay niñas, niños y adolescentes que se sienten tristes al tener que quedarse solos en sus casas.

“Que mi papá se pone en peligro trabajando en el hospital”

Hombre adolescente, 15 años.

“Que mi papá no esté con nosotros por su trabajo. Que mi mamá se estrese porque el dinero no le alcanza”

Niño, 12 años.

“El sentirme sola y no poder estar con otra persona de mi edad [...] que comprenda lo que siento”

Mujer adolescente, 15 años.

Por otra parte, algunas respuestas muestran la presencia de situaciones de violencia familiar que generan tristeza entre niñas, niños y adolescentes. Por ejemplo, refieren recibir regaños por diversos motivos, enfrentar problemas, peleas, discusiones y hasta malos tratos y golpes. En ese sentido, es de suma importancia recurrir a métodos de crianza sin violencia. El lenguaje positivo, la escucha activa y la empatía ayudan a mantener un ambiente familiar pacífico y alegre en estos tiempos de constante estrés.

“Sí, no ver a mis amigos, eso me pone muy mal; y pues que peleamos en mi familia por el estrés y todo”

Mujer adolescente, 14 años.

“Ver pelear a mis papás y ver llorar a mi mamá”

Niña, 11 años.

“El estrés de tareas pendientes, la depresión, que mi familia pelea mucho, no poder ir a la escuela”

Mujer adolescente, 13 años.

“Sí, pues que a veces mi familia discute. ¿Por qué no puedo volver a mi vida?, ¿poder ver a mis amigos?”

Mujer adolescente, 14 años.

“Pelear con mi hermana”

Niño, 9 años.

Otra de las palabras más mencionadas en las respuestas a esta pregunta fue *escuela*, lo que hace evidente el descontento por no poder ir, acompañado del exceso de cargas escolares que tienen que realizar, hay una queja constante al respecto e incluso les produce tristeza. Otras respuestas muestran el temor que les genera reprobar, así como la tristeza por no poder celebrar el cierre de sus ciclos escolares (como graduaciones y festivales). Algunas respuestas más refieren al hecho de no contar con lo necesario para cumplir con las tareas, como son una computadora o internet.

“El no poder ver a la gente que quiero y, como vamos a ir a distintas escuelas, ya no los volveré a ver”

Mujer adolescente, 15 años.

“No poder ir a la escuela para ver a mi profe y jugar con mis amigos”

Niño, 12 años.

“Que falta tiempo para regresar a la escuela”

Niña, 11 años.

En respuesta a esta pregunta, niñas, niños y adolescentes expresaron cómo los cambios en su vida diaria a causa de la epidemia les han hecho sentir estrés, incertidumbre y depresión. En algunas respuestas expresan tales sentimientos, aunque señalan no saber las razones que los generan.

“Todo, tengo depresión y me dan ataques de ansiedad por las excesivas tareas”

Mujer adolescente, 15 años.

“La tristeza es una emoción abstracta para mí. ya que me ha dominado durante toda mi vida”

Niña, 12 años.

“¡Me da tristeza ver a tantas personas sufriendo, sin sus recursos necesarios, que no tienen dinero, no tienen alimento. Me gustaría darles una parte de mí para que no les falte nada!”

Hombre adolescente, 17 años.

Un último aspecto identificado es sobre las preocupaciones económicas. Por una parte, varias respuestas mencionan la falta de trabajo que enfrentan sus madres y padres, o la disminución del trabajo que desarrollan, así como el temor de que sus familiares se queden sin empleo. Además, se observan situaciones en las que se expresa la tristeza por la reducción de ingresos y la falta de dinero en sus hogares, que llega hasta la preocupación por no tener para comer, lo que evidencia la profundización de una situación ya de por sí precaria.

“Sí, que nos quedemos sin dinero para comer”

Mujer adolescente, 13 años.

“Que a veces no alcanza el dinero o algo así, comida, etcétera”

Hombre adolescente, 13 años.

“Que no tenemos mucho dinero”

Niña, 12 años.

“Ver a la gente pobre pasar a pedir dinero, me digo a mí misma ¿si no gobernara la corrupción estaríamos mejor?, pero claramente mis deseos de un mundo mejor son tan probables como que una rana tenga pelo”

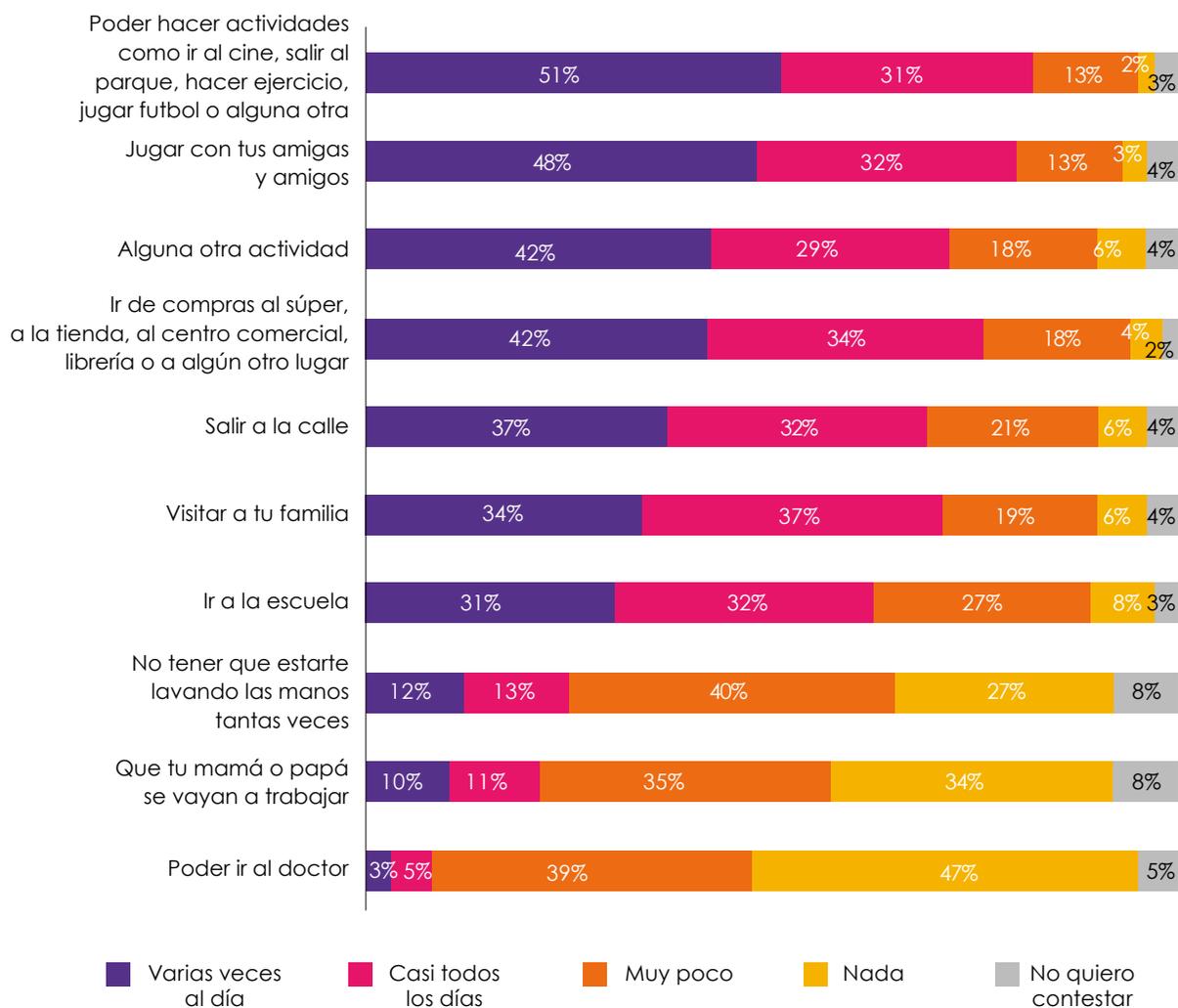
Mujer adolescente, 13 años.

“Ver a mi mamá estresada cuando falta algo en la casa, por ejemplo, comida”

Niña, 12 años.

LO QUE AÑORO DEL MUNDO AFUERA

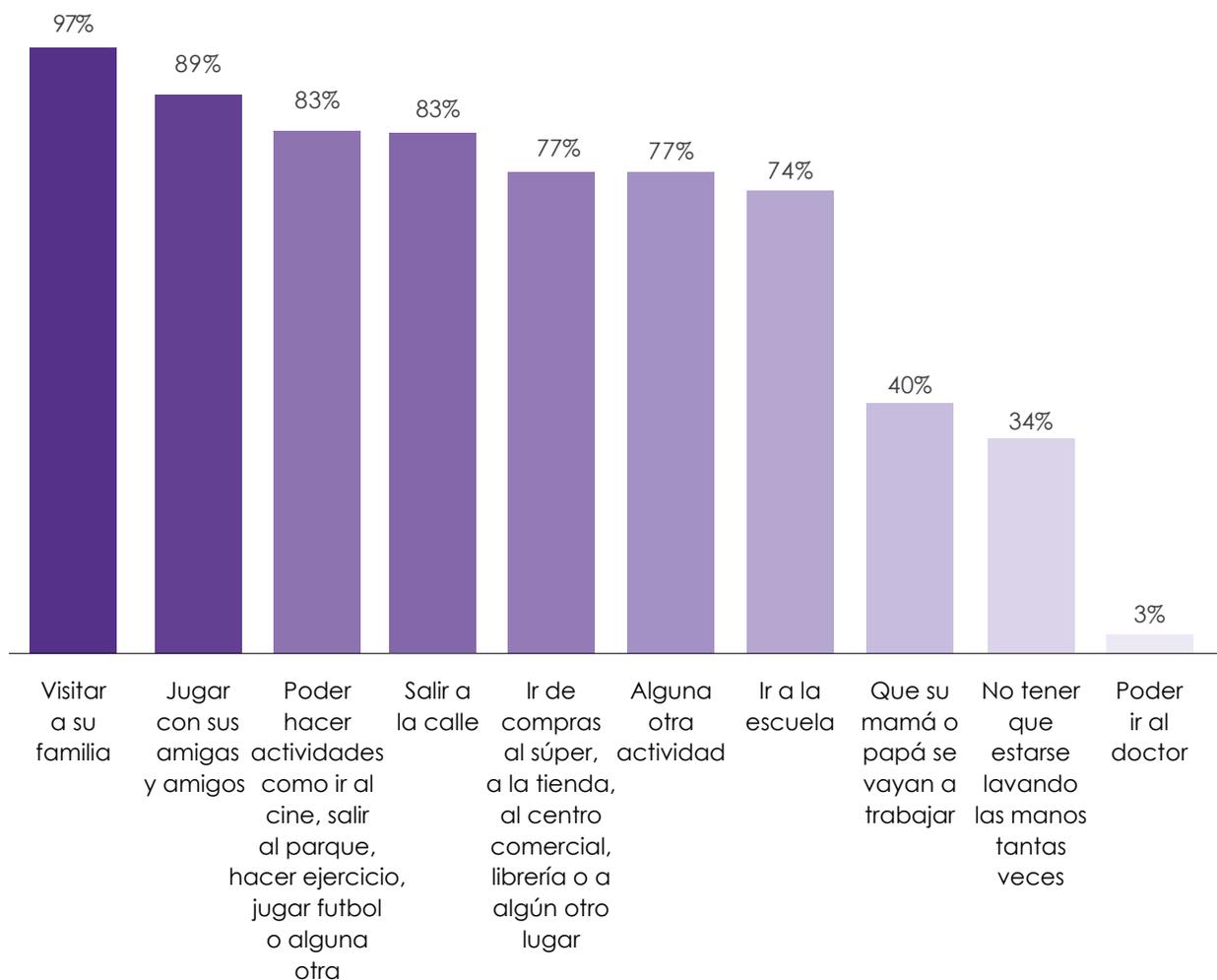
Gráfico 5.16 ¿Qué es lo que extrañas?



Las niñas, los niños y las y los adolescentes extrañan de manera cotidiana las actividades al aire libre como hacer ejercicio, jugar, ir al cine o cualquier otra cosa del mundo afuera, jugar con sus amigas y amigos, y salir a la calle. No extrañan tener que ir al doctor, no tener que lavarse seguido las manos y que su mamá o papá se vaya a trabajar.

Al desagregar las respuestas por edad aparecen como las dos actividades más extrañadas por todos los grupos: hacer actividades al aire libre y jugar con amigas y amigos. También surgen como las actividades menos extrañadas: ir al doctor, no lavarse tanto las manos y que su mamá o papá se vayan a trabajar.

Gráfico 5.17 Las niñas y los niños de seis a 11 años extrañan casi todo el tiempo...



Tanto para las niñas y los niños que cursan la primaria y las y los adolescentes de secundaria, las salidas, jugar con las y los amigos e ir a la escuela constituyen las actividades que más añoran. Para las niñas y niños de seis a 11 años, el poder hacer ejercicio, jugar con amigas y amigos y visitar a la familia es lo más importante. Sólo cuatro de cada 10 extrañan que sus mamás y papás tengan que irse a trabajar. En relación con los datos nacionales resalta que para este grupo no está dentro de su prioridad ir a la escuela, pues en el orden de importancia se ubica en séptimo lugar, mientras que a nivel global está en el tercero.

Para las niñas y los niños de 12 a 14 años, el orden de lo que se extraña es similar al grupo de seis a 11 años, pero distinto al grupo de 15 a 17 años.

Gráfico 5.18 Las niñas y los niños de 12 a 14 años extrañan casi todo el tiempo...

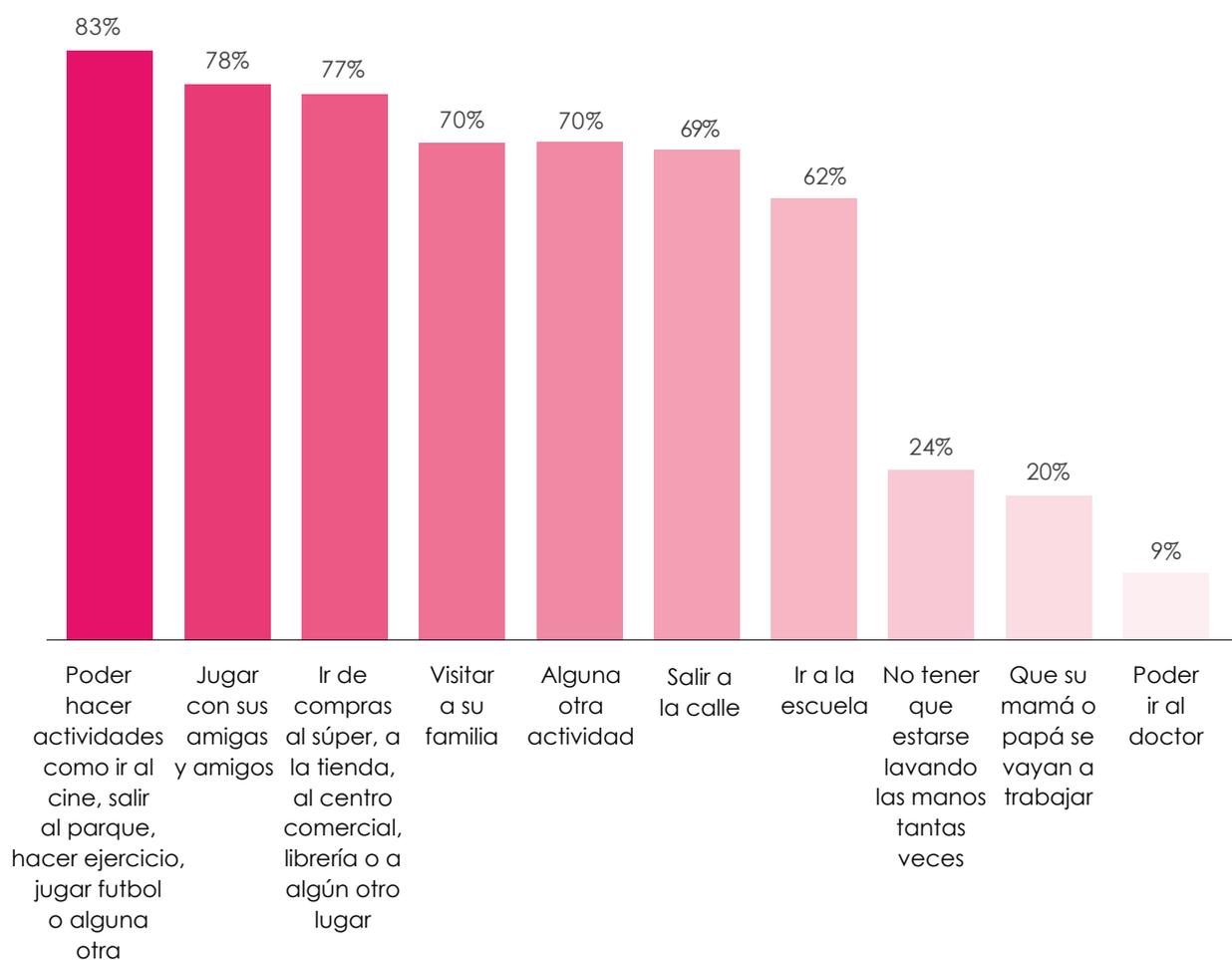
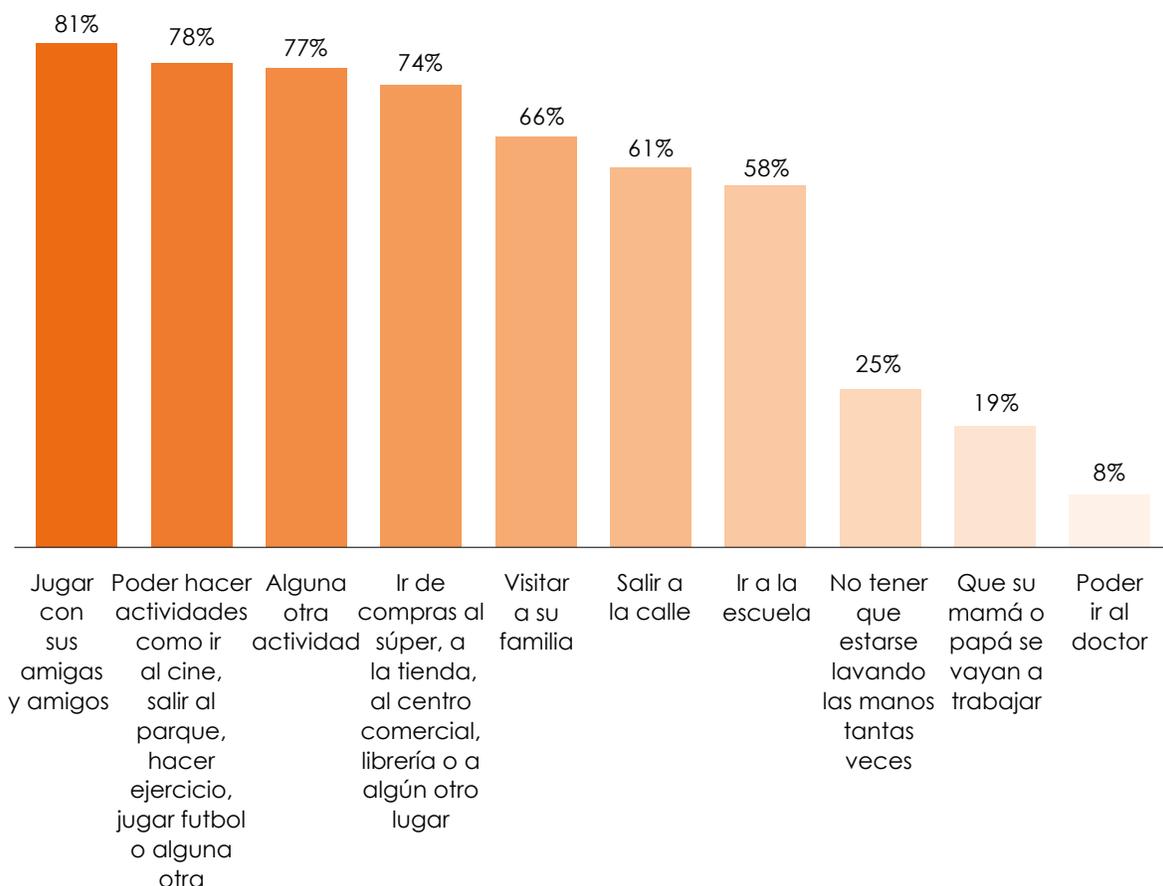


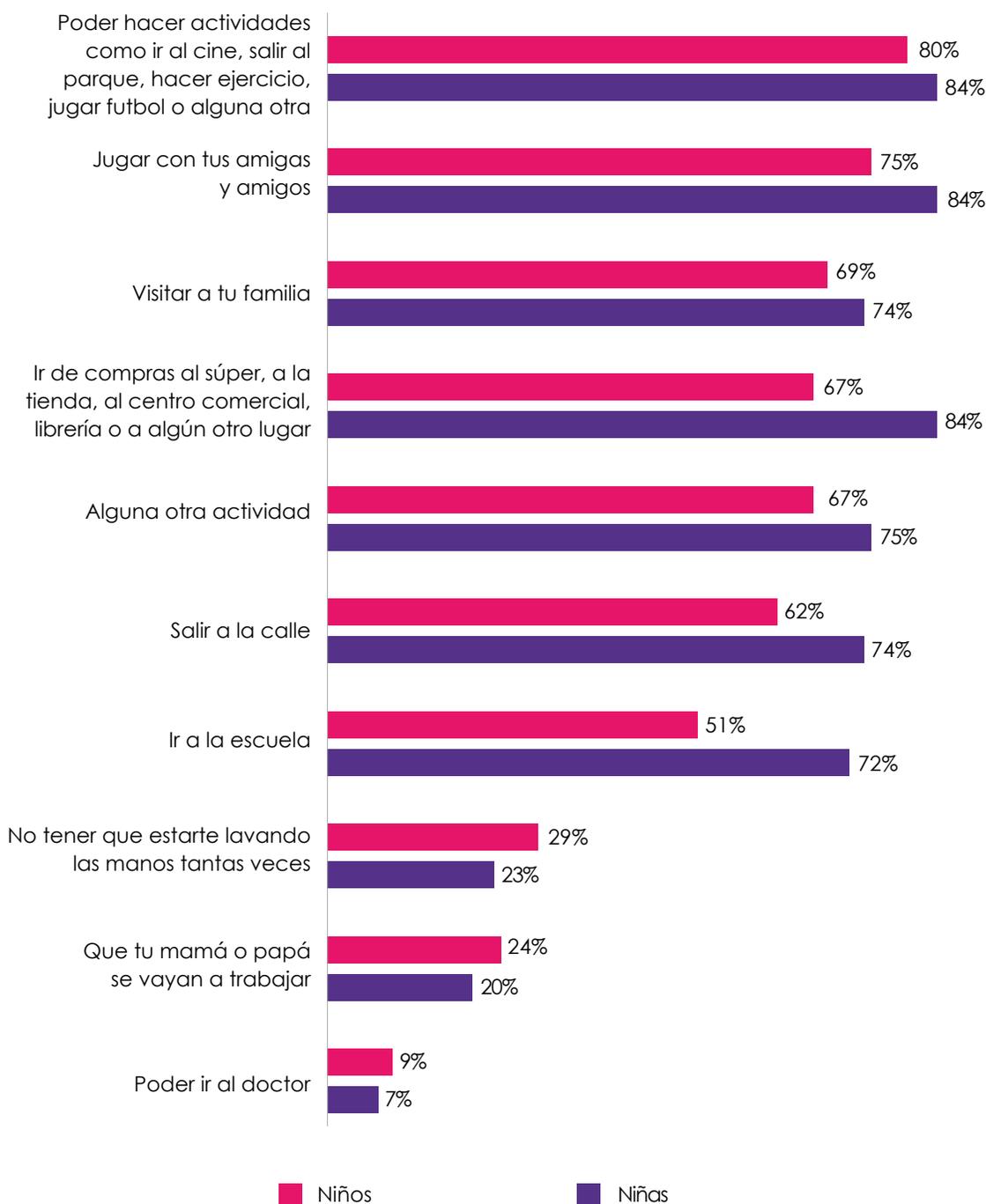
Gráfico 5.19 Las y los adolescentes de 15 a 17 años extrañan casi todo el tiempo...



Para las y los adolescentes de 15 a 17 años la escuela se ubica en séptimo lugar. Destaca la diferencia también de que aparezca realizar alguna otra actividad en tercer lugar de importancia y que la presencia de los pares sea lo que más extrañan. Salir a la calle se observa en un lugar importante al igual que para los grupos de edad anteriores. A nivel nacional varió, pues salir a la calle no fue reportado como prioridad.

Cuando las preguntas en torno a lo que extrañan se desagrega por género, algunas respuestas saltan a la vista.

Gráfico 5.20 ¿Qué es lo que extrañas? (por género)

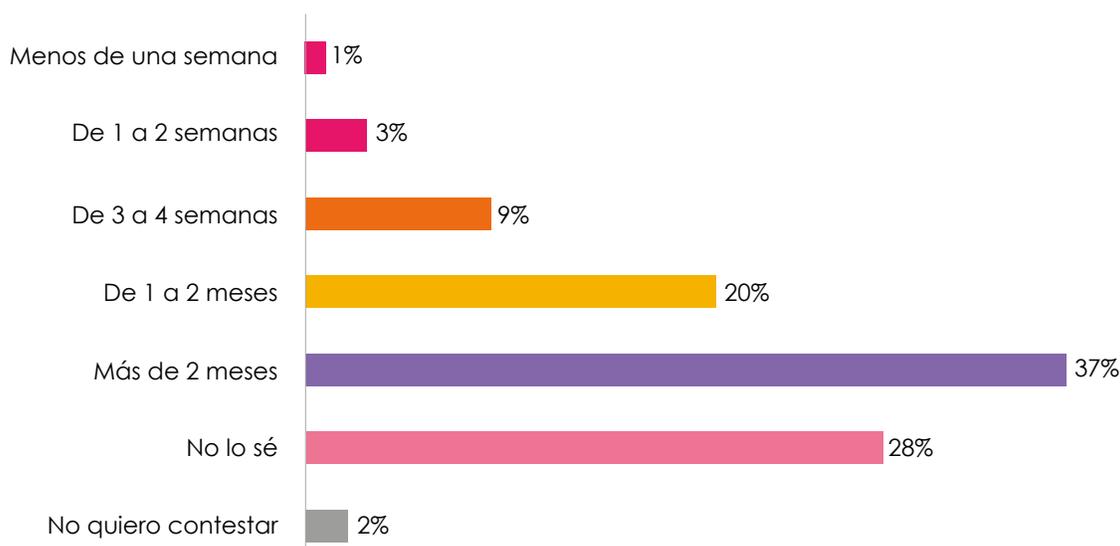


70

Las niñas extrañan realizar más actividades que los niños. Algunas diferencias alcanzan más de 15% como es el caso de extrañar ir de compras. Algunas otras son más extrañadas pero sin alcanzar el porcentaje de jugar con amigas y amigos, ir a la escuela o salir a la calle.

Al momento del levantamiento de la consulta en el estado de Durango, para la mayoría de las y los participantes habían transcurrido entre 10 y 11 semanas de encierro. Con un ciclo escolar concluido o por concluir a distancia y sin ver a sus compañeras, compañeros, amigas y amigos, cuando se les cuestionó sobre el tiempo que faltaba para volver a verles casi tres de cada 10 no tienen ninguna certeza sobre cuándo sucederá y casi cuatro de cada 10 consideran que esto tardará por lo menos dos meses. En relación con las cifras nacionales, en esta entidad se arrojó menor grado de incertidumbre, pero consideran que el regreso a la normalidad tardará unos meses.

Gráfico 5.21 ¿Cuánto tiempo más crees que tardarás en volver a encontrarte con tus amigas y amigos y con otras personas que ahora no viven contigo?



Con el fin de conocer otra parte de lo que añoran del mundo afuera se decidió preguntarles a las infancias y adolescencias acerca de sus sueños. El propósito, por un lado, fue saber aquello que desean en su futuro inmediato, es decir, al concluir el periodo de confinamiento y, por el otro, conocer acerca de lo que extrañan en el momento presente.

La pregunta sobre los sueños refiere al proyecto de vida individual y también lo conceptualiza en su dimensión colectiva, es decir que se relaciona con situaciones en las que una población se aboca a reconstruir, rehabilitarse o rescatar una condición que antes se tenía pero que se perdió, cambió radicalmente o se ha diluido de manera progresiva.

La pregunta fue: "Si pudieras pedir un deseo ahora mismo, ¿cuál sería?".²⁷

²⁷ Para fines de este capítulo la palabra *sueño* se utilizará como sinónimo de deseo, aspiración y anhelo.

ción. Es importante reconocer que esto afecta su presente y su futuro, en algunos casos los coloca en situaciones de riesgo o los predispone a ello, por lo que las medidas de acompañamiento e intervención accesibles provistas por el Estado son determinantes.

De acuerdo con lo que se observa en las respuestas, con mayor frecuencia expresan su anhelo de que acabe el virus para que ya no mueran más personas, reflejando su conciencia social sobre el derecho a la vida, poder salir a la calle y tener una vida normal otra vez, el deseo de ver a la familia y amistades, y de que sus familiares que han perdido su trabajo puedan recuperarlo. Esta misma tendencia se repitió a nivel nacional.

“Evitar el racismo y las corrientes neoliberales que generan desigualdad social y económica, pues no sólo de coronavirus mueren las personas, también de hambre y ataques violentos de la autoridad”

Hombre adolescente, 15 años.

“Poder salir y que se encuentre la cura para la COVID-19”

Niña, 10 años.

“Que se termine el coronavirus”

Mujer adolescente, 13 años.

“Que encuentren la cura de la COVID-19; que no exista el racismo, que todos fuéramos iguales”

Mujer adolescente, 13 años.

“Que se acabe la cuarentena, que regrese todo a la normalidad, que no me encarguen tanta tarea, que se muera el coronavirus”

Niño, 12 años.

La nube de palabras permite ver que los principales deseos manifestados se relacionan con que acabe la enfermedad, que exista una vacuna, poder salir, jugar, regresar a estudiar, ver a las amistades y a la familia, así como vivir sin riesgo.

“Quisiera que se quitara esta pandemia, quiero ver a mis amigos de la secundaria”

Mujer adolescente, 15 años.

“Pediría el bienestar de toda mi familia y que todo vuelva a la normalidad, poder ir a la escuela y ver a TODOS mis amigos y compañeros y a mis maestros”

Mujer adolescente, 14 años.

“Pues que ya se acabara todo para ir a la escuela, a visitar a mis vecinos y familia”

Mujer adolescente, 13 años.

“Que mi familia no se enferme de coronavirus. Que la naturaleza y los animales estén bien. Y poder lograr todas mis metas”

Niña, 12 años.

“Ver a mis familiares”

Niño, 6 años.

“Poder ver a mis familiares”

Niña, 12 años.

“Regresar a la escuela”

Mujer adolescente, 16 años.

“Que ya pudiera hacer mi vida normal”

Niña, 10 años.

“Salud para todos”

Mujer adolescente con discapacidad visual, 14 años.

74

Algunas frases expresan ideas relevantes para las niñas, los niños y las y los adolescentes, como pueden ser:

“Que regresemos a nuestra vida normal y poder ser una persona que cambie al mundo”

Mujer adolescente, 14 años.

“Las personas tomen conciencia del daño que hacen al salir”

Mujer adolescente, 14 años.

“Cumplir mis objetivos y viajar”

Mujer adolescente, 14 años.

“Tener una mejor situación económica”

Hombre adolescente, 15 años.

“Ver a mis amigos”

Mujer adolescente, 15 años.

“Que el coronavirus se acabe”

Hombre adolescente, 14 años.

“Que todas las personas que son pobres y no tienen ninguna protección consigan un hogar, alimento, comida y más cosas para que se encuentren fuertes en estos tiempos, porque lo que nos está pasando no se puede cambiar con un dedo, porque es el destino”

Niña, 12 años.

Del análisis de las respuestas se asociaron palabras similares mencionadas con cierta frecuencia, como es el caso de la palabra *coronavirus*, coincidente con palabras como *virus*, *COVID*, *pandemia*, *cuarentena* y *enfermedad*. La palabra *acabe* es coincidente con la palabra *termine*, la palabra *familia* lo es con *casa*, *volver* coincide con *regresar* y *salud* es coincidente con *cura*.

El deseo de *que se acabe el coronavirus* se encontró como frase repetida en sí misma, siendo muy comunes expresiones como:

“Que termine la pandemia”

Niña, 12 años.

“Que todo esto termine pronto”

Mujer adolescente, 13 años.

“Que termine la COVID y la cuarentena”

Niño, 12 años.

Pero también *que se acabe el coronavirus* fue una expresión que se pudo encontrar conjugada con otros deseos, como el de no enfermarse, que no se enfermen familiares o la gente en general, que no sufran las personas, o el deseo de tener dinero y juguetes. Algunas frases se vinculan con el deseo de que las cosas vuelvan al estado previo a la pandemia:

“Que termine esta pesadilla para volver a mi vida normal”

Mujer adolescente, 14 años.

En el tema relacionado con *poder vivir normal* se identifica la capacidad de hacer o realizar cosas, la posibilidad de tener y la idea de ser. Este deseo es el segundo deseo temático que más se expresa en las frases con las que se contestó esta pregunta, al ser una idea a la que se hacía alusión constantemente: *vida normal*, *vida de antes* o *parar*

el tiempo, entre otras; sin embargo, también encierra proyecciones de vida futura y de capacidad o posibilidad.

Así, en dicho tema se agrupan las expresiones que se vinculan con la capacidad de realizar actividades como salir a la calle y ver a las y los amigos, pero también con las de ir a la escuela; el juego y la recreación en diversas formas –como pasear en bicicleta, jugar fútbol, nadar, ir de vacaciones, viajar, ir al parque e ir de compras, entre muchas otras–, además de visitar a familiares, dentro de los que se mencionan desde abuelas y abuelos y hasta mamá y papá.

Con respecto a la palabra *poder* como expresión de posibilidad de tener, comúnmente se refiere a objetos como teléfonos celulares, computadoras, tabletas, juguetes, auto, casa o bicicleta; o a recursos, principalmente dinero y poder ir de compras, internet, y contar con trabajo y negocios, entre otras:

“Que se acabe el coronavirus y que pueda tener una vida exitosa”

Niña, 11 años.

“Tener mis xv años”

Mujer adolescente, 15 años.

“Tener muchísimo dinero y salud para mi familia”

Hombre adolescente, 14 años.

Sobre la idea de realización son frecuentes las menciones a la libertad:

“Ser alguien en la vida como ingeniero o arquitecto”

Hombre adolescente, 13 años.

“Poder salir y ser cantante”

Hombre adolescente, 14 años.

“Ser famosa”

Mujer adolescente, 15 años.

“Ser feliz con lo que tengo”

Hombre adolescente, 17 años.

“Subir unos vídeos a YouTube y ser famoso”

Niño, 12 años.

“Ser mejor persona terminando la cuarentena”

Mujer adolescente, 14 años.

“La posibilidad de ser invisible”

Hombre adolescente, 13 años.

“Que nunca hubiera la cuarentena y ser millonaria”

Mujer adolescente, 13 años.

“Que encuentren la cura del coronavirus, poder jugar fútbol y ser un gran jugador”

Hombre adolescente, 13 años.

“Salir libremente”

Hombre adolescente, 14 años.

Así, la idea de salir como referencia a todo espacio público es mencionada reiteradamente. También se ha articulado este tema con la idea de salir en lo individual y lo colectivo, es decir que niñas, niños y adolescentes se refieren tanto a salir para ver a familiares o amistades como a salir como grupo con sus familiares y como humanidad incluso:

“Salir de paseo a algún balneario; ver a mis abuelos”

Niña, 11 años.

“Ya poder salir”

Niña, 12 años.

Salir a la calle, por otra lado, tiene en gran parte de referencias una fuerte relación con el sentimiento de seguridad:

“Salir a la calle, poder visitar a mis amigos y familiares sin necesidad de traer cubrebocas o [gel] antibacterial”

Mujer adolescente, 13 años.

“Que todo esto se acabara y que nadie tuviera que estar en las calles sin nada que comer”

Mujer adolescente, 13 años.

“Salir y pasear como antes”

Hombre adolescente, 13 años.

“Poder salir como antes”

Mujer adolescente, 13 años.

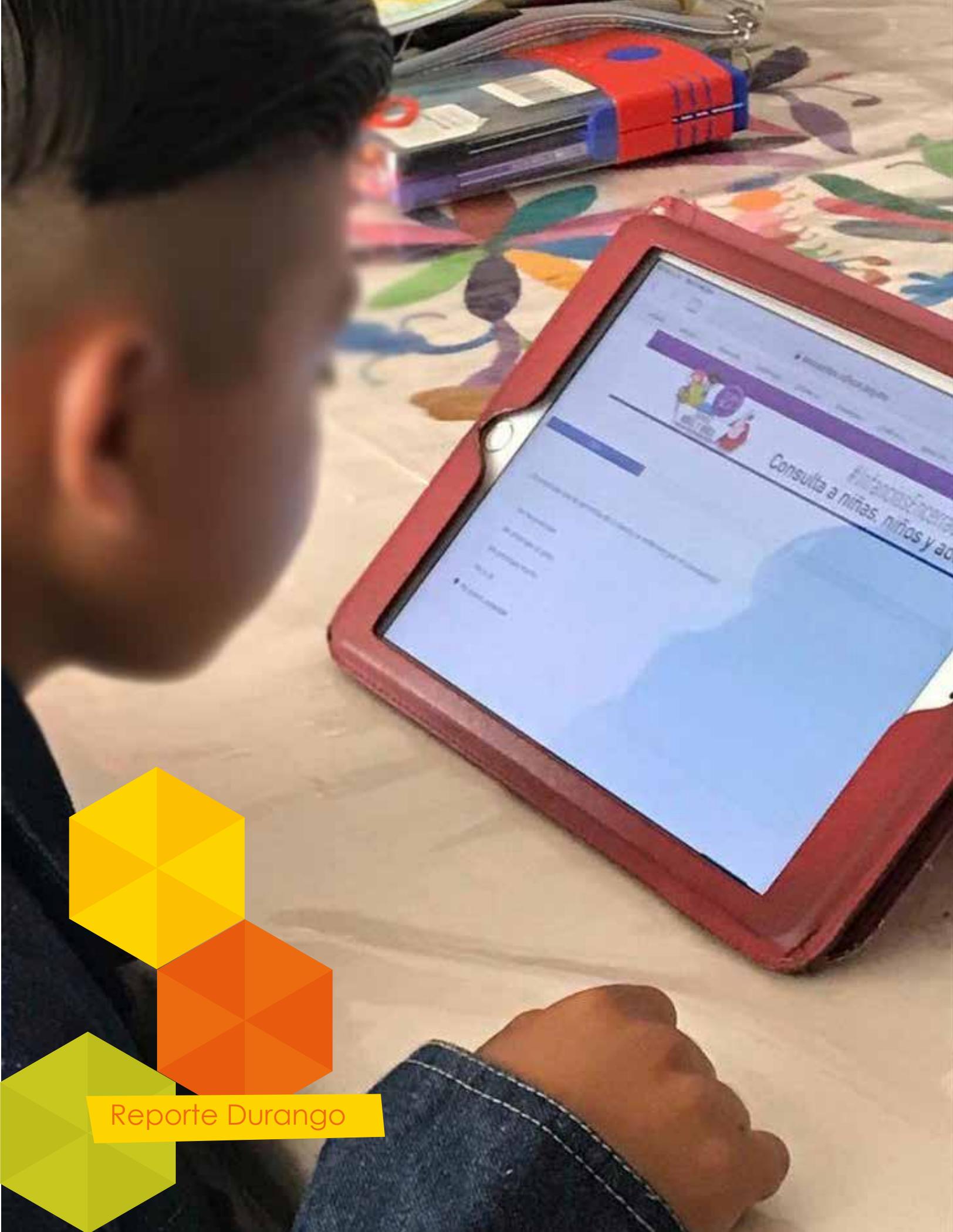
En lo que respecta a ver a familiares y amigos, sin duda es el deseo que le da sentido a la mayoría de los temas, porque si se aspira a que se acabe el coronavirus, a tener una vida normal, a salir a la calle o a tener salud, es contundente que mucho de ello es para convivir con la familia o las y los amigos, ya sea en la propia calle, en la escuela, en la comunidad, en otro país, jugar en conjunto, graduarse e ir al cine o al parque.

Ir a la escuela en algunos casos les resulta más referido por la posibilidad de ver a las y los amigos más que por el aprendizaje, lo cual tiene sentido al ser la escuela su mayor ámbito de socialización.

En los deseos sobre la familia predominan expresiones como el estar reunidos, juntos, sin problemas, y sobre todo que nadie se enferme, principalmente por COVID-19, y que se encuentren protegidas todas las personas que la integran, mencionando a mamás, papás, hermanas, hermanos, primas, primos, abuelas y abuelos.

Dentro de las numerosas frases que abordan el deseo del bienestar familiar, algunas versan sobre el deseo de que haya trabajo y que no falte el dinero. Resaltan las menciones en torno a que no falte comida, lo que da cuenta de la situación de extrema precariedad de muchas de las personas participantes.

Son escasas las frases que refieren algún tipo de violencia con la familia o las amistades.



Reporte Durango



6. Conclusiones

#InfanciasEncerradas es un ejercicio que recabó la opinión de niñas, niños y adolescentes en México sobre su situación en el marco de la pandemia y las medidas de emergencia sanitaria derivadas de ella, en especial la relacionada con el aislamiento social.

A nivel nacional contó con la participación efectiva de 41 075 personas entre uno y 17 años.²⁸ El estado de Durango tuvo una participación de 643 niñas, niños y adolescentes de entre seis y 17 años, siendo el segmento de 12 a 14 años el que más respondió a dicha consulta, lo que podría revelar que las y los adolescentes de esta entidad están muy interesadas e interesados en su entorno familiar y social. La consulta nos permitió saber cómo están, con qué relacionan esta experiencia por demás extraordinaria y cómo la proyectan hacia un futuro inmediato. Conocer esa información de fuente directa, sobre una porción significativa de la población en esta entidad federativa a la que no se acostumbra a consultar, es un hito y es un depósito valioso en sí mismo. Además, desde la perspectiva de la gobernanza y la atención pública de los asuntos de esa naturaleza, la información tiene un valor instrumental, pues es útil para moldear las acciones gubernamentales, nutrir el diseño de política pública y, por lo tanto, atender sus necesidades y avanzar en la garantía de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Los resultados de la encuesta son vastos, por lo que la posibilidad de análisis es muy amplia, dan pie para conducir acciones desde el enfoque diferencial etario e interseccional, herramientas metodológicas y guías para atender las necesidades de las personas en su especificidad, sobre todo en función de su edad, género, discapacidad o la acumulación de más de uno de esos factores, entre otros.

En este informe se presentan los resultados específicos del estado de Durango, los cuales consideramos indispensables para iniciar la generación de medidas de atención inmediata y a corto plazo, de acuerdo con la finalidad planteada desde la sociología de la urgencia.

Si bien el confinamiento es una medida de protección para la salud individual y colectiva, a partir de los resultados de la consulta se observa que paradójicamente el encierro

²⁸ Se refiere a los incluidos en el análisis: 648 con dibujos y 40 427 con cuestionarios en línea.

se está convirtiendo en un factor de riesgo para la salud mental infantil y adolescente. Es evidente la importancia de implementar medidas de prevención de conductas de riesgo en niñas, niños y adolescentes; de enseñanza de estrategias y habilidades de gestión emocional en función de su nivel de desarrollo; y de identificación y tratamiento de estados de depresión y ansiedad, entre otros.

Por ejemplo, el 26 de abril de 2020, el estado de Durango publicó el Decreto en el que se establecen las acciones y medidas de mitigación y control en materia de salubridad general, derivadas de la pandemia ocasionada por el Virus SARS- CoV-2 (COVID-19). Dichas medidas han consistido, entre otras acciones, en la sanción prevista de tres a cinco años de prisión y el pago de una multa para las personas diagnosticadas como positivas de COVID-19 que no acaten las medidas y pongan en peligro de contagio a otras, tal como lo establece el código penal estatal.

Esta decisión ha reflejado estrés en las niñas, los niños y las y los adolescentes, pues al momento de responder la consulta mencionan palabras como *cárcel*, *prisión* y *falta de libertad*, así como *guerra*, lo que puede significar una asociación de ideas como las consecuencias derivadas por la emergencia sanitaria y las acciones que se deben de implementar para controlar la pandemia.

Relacionado con estas referencias, es importante destacar que aunque es uno de los estados de la república que tienen medidas de restricción a la movilidad, el porcentaje de niñas, niños y personas adolescentes que pudieron quedarse en casa es 10% menor al nacional. Será importante poner atención en estos datos ya que el aumento de casos en personas adolescentes puede escalar con facilidad. Es necesario diseñar estrategias orientadas a desincentivar las actividades que han podido conducir a tal aumento, de modo que pueda prevenirse.

Para atender las problemáticas de salud de manera integral, se requiere la urgente coordinación de los ámbitos escolar, de salud y social para diseñar mecanismos accesibles de acompañamiento al entorno familiar para el desarrollo de habilidades orientadas al cuidado de la salud mental y desarrollo emocional de niñas, niños y adolescentes.

Reconociendo la importancia del entorno familiar en la situación de pandemia y encierro, se exploró este tema en las respuestas de niñas, niños y adolescentes. La familia fue mencionada en torno a dos principales preocupaciones. Por un lado, las relacionadas con la salud. Uno de los temas que les preocupa a la infancia y adolescencia en Durango, al igual que en todo el país, es la posible enfermedad o muerte a causa de coronavirus de alguien de sus familias. La siguiente importante preocupación en el estado, una vez más, constante con los datos nacionales es la de la pérdida de empleo o seguridad económica. La infancia duranguense mostró especial preocupación por la

pérdida del empleo de las personas que les cuidan, lo que conlleva a que tengan miedo de que falte comida en sus hogares. Esta percepción llama la atención en las niñas y niños, ya que en el estado de Durango se implementó el Operativo de Contingencia por COVID-19, un programa emergente que busca generar mejores condiciones para las familias de escasos recursos, y ofrece ayuda a niñas, niños, mujeres embarazadas, personas mayores y personas con alguna discapacidad. Lo que significaría que el programa no ha logrado impactar de manera positiva las necesidades alimentarias sentidas por las infancias del estado.

La familia también fue una importante mención de las niñas, niños y adolescentes en Durango, particularmente cuando se habló de alegría y juego. Es una de las principales menciones en esta pregunta abierta, que se ubica al centro de todas las otras palabras. Se mencionó la presencia de hermanas y hermanos para acompañar actividades en casa. Se tuvo una importante mención de las mascotas como fuente de felicidad, mostrada en diversas preguntas abiertas. Asimismo, la familia es una mención de la pregunta asociada con la tristeza ya que extrañan visitar a otras personas importantes de su núcleo familiar, con quienes no están pasando el confinamiento.

En el aspecto de lo que sucede en el ambiente de la casa, la infancia y adolescencia de Durango hace referencia a sentirse bien con la familia, aun cuando reconoce que discuten de vez en cuando, estos datos son similares a los nacionales. La consulta arroja que la mayoría de las y los niños y adolescentes han participado de manera equitativa en los quehaceres del hogar, cuestión que ayuda a una convivencia cooperativa. Es muy pertinente que esta práctica se conserve en los meses por venir, sobre todo para evitar que ante la crisis económica los cuidados recaigan en las niñas y las adolescentes.

Con respecto a la violencia al interior de los hogares, la consulta en Durango no arrojó elementos de urgente atención para suponer un aumento o intensificación del fenómeno. Sin embargo, sí se hace mención en diversas ocasiones al miedo o temor por lo que sucede al exterior de las casas, sobre todo lo que está relacionado con secuestros, guerra y asesinatos. Aquí se observa una clara preocupación mayor por parte de niñas y mujeres adolescentes que de niños y hombres adolescentes. Estas respuestas requieren acciones urgentes para diagnosticar e implementar acciones de prevención de las violencias y de atención con perspectiva de género, dirigidas a las infancias y adolescencias.

Para niñas, niños y adolescentes los vínculos familiares son la oportunidad para el juego, la diversión, la convivencia y la distracción. En resumen, ellas y ellos entienden al juego y la familia como los factores de mayor alegría. Refirieron estar contentas y contentos por estar en familia durante la contingencia sanitaria y contar con la presencia de sus padres y/o madres, algo que para muchos es una oportunidad lejana en condiciones ordinarias.

En este sentido, es importante que en el tránsito hacia la nueva normalidad, que implica el retorno de las personas adultas al trabajo o a su actividad económica, esté acompañado por acciones de acompañamiento en el marco de los sistemas de cuidado. Adicionalmente, es importante cuidar que el papel de contención emocional que el núcleo familiar ha tenido hasta ahora no se modifique.

Con respecto a la escuela –un segundo espacio significativo en la vida de niñas, niños y adolescentes– es importante resaltar que la alternativa de aprendizaje implementada de manera inmediata como consecuencia de la suspensión de clases presenciales ha sido una fuente de estrés para niñas, niños y adolescentes. Las niñas, los niños y las y los adolescentes del estado de Durango han mencionado el exceso de tarea, la falta de entendimiento de contenidos, el enojo por relacionarse de manera virtual con sus compañeras, compañeros y las y los docentes, entre otros. Hacen referencia a una carga desproporcionada de trabajos escolares e incertidumbre por los esquemas en los que se continuará con el aprendizaje y la evaluación. Derivado de lo anterior, relacionan mayores niveles de violencia al interior de sus hogares, por el grado de estrés que se produce alrededor de las tareas y del poco entendimiento de los recursos tecnológicos por quienes los acompañan al realizar sus deberes escolares.

Las niñas, los niños y las y los adolescentes de Durango contestaron que la escuela no es lo que más extrañan. Este dato es importante porque, a nivel nacional, la escuela fue de los espacios y recursos que más se extrañaron. Destaca el grupo de edad de 15 a 17 años, que dijo extrañar a la escuela en séptimo lugar, mientras que los otros grupos de edad ubicaron esta respuesta en cuarto lugar. Este poco extrañamiento puede estar relacionado con lo que les ha representado en carga de trabajo y como fuente de estrés. Sin embargo, extrañan a la escuela como un espacio de socialización, aspecto evidente debido a que las niñas, los niños y las y los adolescentes que respondieron la encuesta dijeron extrañar a sus amistades.

Estas observaciones relacionadas con el ámbito escolar nos llevan a considerar la importancia de implementar medidas para prevenir la deserción escolar, así como para no retroceder en las medidas de inclusión en las escuelas durante la etapa de nueva normalidad o para evitar la suspensión de la educación, sobre todo de personas adolescentes que transitan a otros grados escolares y en las niñas y los niños de entornos de precariedad económica derivada o acrecentada por los efectos de las medidas de contención de la pandemia.

Otro aspecto importante derivado de la consulta es el relativo al juego como fuente de alegría. En contraposición, el aburrimiento y las palabras semejantes son las más señaladas para describir el estado de ánimo en el contexto de encierro. Es indudable

la relación entre la participación de la familia tanto para nutrir el juego como para subsanar el aburrimiento.

En cuanto al juego, una mención constante son los medios digitales como actividad lúdica no sólo individual sino también colaborativa a distancia. El uso de teléfonos celulares, tabletas, computadoras o consolas son referidos con frecuencia. Lo anterior da cuenta de la relevancia de la tecnología en la provisión de entretenimiento y de arena de socialización. Sobre todo, en el estado de Durango, en donde resultó que más niñas, niños y adolescentes usan y poseen las TIC, en comparación con la media nacional. En tanto éstas son actividades significativas para niñas, niños y adolescentes, es importante que haya esfuerzos enfocados en la supervisión de su uso y acompañamiento en la elección de contenidos con base en su evolución y madurez. En este sentido, es necesaria la difusión de medidas para garantizar la seguridad digital.

Un elemento más que en otras generaciones fue arena principal de entretenimiento para niñas, niños y adolescentes, e incluso de cohesión familiar y comunitaria, es ahora un factor ausente: la calle. En Durango, este ámbito espacial no es parte mayoritaria del imaginario de niñas y niños, aunque salir sea un anhelo y deseo posterior a que se acabe la pandemia. Sobre todo en el estado destaca la referencia a inseguridad y miedo por lo que pasa afuera de sus casas. Algunas menciones a la preocupación de lo que pasa en otros lugares, como en el caso de Estados Unidos, puede ser en referencia a vínculos migratorios, además del acceso a la información a través de medios digitales. En términos de las medidas para recuperar el espacio público y garantizar la seguridad de niñas, niños y adolescentes en éste, es importante continuar con los esfuerzos para revalorar este ámbito como un factor importante de su desarrollo y construcción de autonomía. En esta entidad federativa se ubicó que las y los encuestados reportan mayor añoro por ocupar espacios públicos que por acudir a la escuela.

Todo lo anterior requiere de intervenciones interinstitucionales e interdisciplinarias. Esto puede girar a partir de las facultades de coordinación establecidas en la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del estado de Durango, en especial en los ámbitos del bienestar y la asistencia social, de la salud y la educación.

Finalmente, es necesario que este tipo de consultas y otros mecanismos de participación sean desarrollados de manera sistemática; esto ayudará a que niñas, niños y adolescentes comprendan lo que está sucediendo y sientan que participan en las decisiones que se toman en respuesta a la pandemia. Es un imperativo que hay que motivar la expresión de su opinión, escuchar y actuar en congruencia con lo manifestado, como una práctica y puesta en marcha del ejercicio democrático en el que las acciones públicas se construyen a partir de la voz pública, espacio donde la voz de las niñas, los niños y las y los adolescentes ha estado ausente de manera constante. Esta realidad tiene que cambiar.



Reporte Durango



7. Anexo

7.1 Notas metodológicas

7.1.1 Cuestionario de la consulta

Empecemos

1. Eres: (cerrada)
 - a. Mujer
 - b. Hombre
 - c. Otro
2. ¿Cuántos años tienes? (abierta)
3. ¿Tienes algún tipo de discapacidad? (cerrada y abierta)
 - a. No
 - b. Sí, ¿cuál?
4. ¿En qué estado de la república mexicana vives? (poner estados de la república, cerrada)
Si vives en la Ciudad de México, ¿en qué alcaldía? (poner 16 alcaldías, cerrada)

5. ¿Con cuáles de estas personas vives en este momento en la misma casa? (marca sólo las personas con las que vives en el momento de hacer este cuestionario)

	Sí, vivo con esta persona
Mi mamá	
Mi papá	
Mis hermanas y hermanos	
Alguno de mis abuelas o abuelos	
Otras personas de mi familia (tía o tío, primas o primos, etcétera).	
Otras personas que no son mis familiares (persona que trabaja en mi casa, amigos, por ejemplo)	

6. ¿Cuántos cuartos tiene la casa en la que vives en este momento? Núm. _____

7. ¿Cuántos baños hay en la casa en la que vives en este momento? Núm. _____

8. ¿Dirías que tu casa tiene un patio, una azotea, un jardín o una terraza, en el que puedas jugar con comodidad?

Sí		No	
----	--	----	--

9. De estas cosas, ¿cuáles son las que ahora más te preocupan?

	1. No me preocupa	2. Me preocupa un poco	3. Me preocupa mucho	4. No lo sé
Que mi familia sea más pobre o tenga menos dinero cuando podamos salir				
Que falte la comida u otras cosas necesarias en los mercados, tiendas o supermercados				
Que haya personas que se vuelvan violentas por no poder salir a la calle				
Que haya personas en mi familia que hayan perdido su trabajo				
Que las personas de mi familia enfermen o mueran por culpa del coronavirus				
Que a alguien conocido o de mi familia, la policía le castigue por no quedarse en casa				
Que mis abuelas o abuelos y otras personas mayores tengan que pasar este tiempo solos				

	1. No me preocupa	2. Me preocupa un poco	3. Me preocupa mucho	4. No lo sé
Que falte aún mucho tiempo para volver a la escuela				

10. ¿Cuánto tiempo más crees que tardarás en volver a encontrarte con tus amigas y amigos y con otras personas que ahora no viven contigo?

Menos de una semana	De 1 a 2 semanas	De 3 a 4 semanas	De 1 a 2 meses	Más de 2 meses	No lo sé

11. Piensa en el tiempo que llevas encerrada o encerrado en tu casa o en otro lugar: ¿con qué frecuencia..?

	1. Nunca	2. Muy pocas veces	3. Bastante veces	4. Todos los días
Te has sentido triste				
Has sentido miedo				
Te has sentido tranquila o tranquilo				
Te has sentido aburrida o aburrido				
Te has sentido preocupada o preocupado				
Te has sentido protegida o protegido				
Te has sentido feliz				

12. Muchas niñas, niños y adolescentes discuten con su mamá, papá o persona que les cuida. ¿Puedes decirnos con qué frecuencia discutes tú con ellos desde que están encerradas o encerrados en casa?

1. Casi nunca	2. De vez en cuando	3. Una vez a la semana	4. Varias veces a la semana	5. Todos los días	6. No estoy con ellos

13. Describe en una frase o una palabra, lo que significa para ti estar encerrada o encerrado en este tiempo de quedarte en casa por el coronavirus.

14. ¿Estás de acuerdo con estas frases?

	1. Nada de acuerdo	2. Muy poco de acuerdo	3. Algo de acuerdo	4. Totalmente de acuerdo
Mi mamá, papá o la persona que me cuida están conmigo el tiempo que me gustaría				
Si he necesitado hablar o comentar algo con mi mamá, mi papá o la persona que me cuida, lo he podido hacer				

15. ¿Cuáles de las siguientes cosas tienes en tu casa?

	1. Sí	2. No	3. No lo sé
Una computadora o una tableta, que puedo usar si lo necesito			
Conexión a internet			
Una impresora			
Un celular que es mío			
Una mesa propia donde estudiar o escribir			
Libros y cuentos			
Juegos de mesa			

16. ¿Con qué frecuencia te preocupa que tu familia no tenga suficiente dinero para los próximos meses?

1. Nunca		2. A veces		3. A menudo		4. Todos los días	
----------	--	------------	--	-------------	--	-------------------	--

17. Durante esta semana, ¿con cuánta frecuencia has hecho alguna de las siguientes actividades?

	1. Nada	2. Muy poco, muy de vez en cuando	3. Casi todos los días	4. Varias veces al día
Jugar con la computadora o videoconsola (videojuegos, la wii, otros)				
Practicar algún deporte, bailar o hacer ejercicio en casa				
Leer libros como entretenimiento (que no sean libros de la escuela)				
Hacer tareas de la escuela				

	1. Nada	2. Muy poco, muy de vez en cuando	3. Casi todos los días	4. Varias veces al día
Practicar algún <i>hobby</i> (tocar un instrumento, pintar, entre otros)				
<i>Chatear</i> con otras niñas y niños por el teléfono celular				
Llamar por teléfono a alguna otra persona que no está en tu casa				
Ayudar en las tareas domésticas de la casa (hacer camas, poner la mesa, limpiar, cocinar, entre otras)				
Hacer dibujos para colgar en las ventanas o salir a la ventana a aplaudir				

18. ¿En estos días qué tan satisfecha o satisfecho te sientes con las siguientes cosas?

	1. Completamente insatisfecho	2. Bastante insatisfecho	3. Un poco insatisfecho	4. Ni satisfecho ni insatisfecho	5. Un poco satisfecho	6. Bastante satisfecho	7. Completamente satisfecho
Con tu vida en familia							
Con tus amigas y amigos							
Contigo misma o contigo mismo							
Con la casa en la que vives							
Con tu vida en general							

19. Si tomas clases y haces tareas de la escuela desde que estás en casa te parece que...

1. Es poco trabajo		2. Consigo hacerlas, pero a veces me canso de trabajar tanto		3. Muchas veces es tanto trabajo, que no consigo acabarlas	
--------------------	--	--	--	--	--

20. ¿Conoces a alguien cercano que se haya enfermado por COVID-19?

- a. Sí
- b. No

21. ¿Te has podido quedar en casa?

- a. Sí
- b. No
- c. No siempre

22. ¿Qué es lo que más extrañas de lo que hacías antes de la COVID-19?

	1. Nada	2. Muy poco, muy de vez en cuando	3. Casi todos los días	4. Varias veces al día
Ir a la escuela				
Salir a la calle				
Visitar a mi familia				
Jugar con mis amigas y amigos				
No tener que estarme lavando las manos tantas veces				
Poder ir al médico				
Que mi mamá o mi papá se vayan a trabajar				
Poder hacer actividades como ir al cine, salir al parque, hacer ejercicio, jugar futbol, entre otras				
De compras al súper, a la tienda, al centro comercial, librería, entre otras				
Otra				

23. Ahora, responde con tus propias palabras (por ejemplo, con una frase corta)

SUEÑOS Si pudieras pedir un sueño o un deseo ahora mismo, ¿cuál sería? (puedes poner más de uno)	MIEDOS En este momento, ¿cuáles son las cosas que más te preocupan?, ¿hay algo que te dé miedo? (puedes poner más de una)
ALEGRÍAS Estos días en casa, ¿cuáles son las cosas que te dan más alegría?, ¿qué cosas te hacen reír? (puedes poner más de una)	TRISTEZAS Hay algunas cosas que te produzcan tristeza estos días, ¿cuáles son? (puedes poner más de una)

24. Para terminar, ¿nos puedes decir si ha sido fácil contestar este cuestionario?

Sí		No		No lo sé	
----	--	----	--	----------	--

¡Muchas gracias!

*#InfanciasEncerradas. Consulta a niñas, niños y adolescentes.
Reporte del estado de Durango
se terminó de editar en agosto de 2020.
Para su composición se utilizó el tipo Century Gothic.*

Comprometida con la ecología y el cuidado del planeta,
la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México
edita este material en versión electrónica para reducir
el consumo de recursos naturales, la generación de residuos
y los problemas de contaminación.